



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

TRABAJO DE GRADO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN
DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Institución Educativa:
LICEO POLITECNICO EMA ESPINOZA CORREA DE LAUTARO

Integrante:
Oscar Salazar Astudillo

3. ÍNDICE.

1.-Portada	
2.-Título	
3.- Índice.	1
4.-Introducción	2
5.-Marco Teórico	4
6.-Dimensionamiento del Establecimiento	26
7.-Análisis del Diagnóstico Situacional	53
8.-Desarrollo de los Descriptores	57
9.-Análisis de los resultados.	65
10.-Plan de Mejoramiento.	70
11.-Bibliografías.	85

4. INTRODUCCIÓN

El primer paso para el mejoramiento institucional consiste en levantar y recopilar información relevante para comprender la situación actual e histórica de la escuela o liceo. Es importante considerar que si bien los responsables de liderar el proceso de mejoramiento participan cotidianamente de la vida del establecimiento, no necesariamente disponen de información oportuna y confiable acerca de la realidad de la organización.

El proceso de Diagnóstico implica reunir y sistematizar información en relación con diversos aspectos de la gestión institucional (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos) la que no siempre es conocida por el establecimiento y, consecuentemente, no es utilizada en la toma de decisiones.

El modo más adecuado para abordar el proceso de autoevaluación, es mediante la formación de equipos de trabajo que asuman responsabilidades definidas y que dichos equipos sean liderados también por el (la) director (a) o algún docente que conforme el equipo de trabajo designado por Usted, para asegurar la recolección de información y evidencias en las diferentes Áreas del Diagnóstico Institucional.

Los equipos de trabajo deben estar conformados por profesionales del establecimiento que posean conocimientos y experiencias adecuadas de las prácticas que se están evaluando; por lo tanto, es recomendable que los equipos se constituyan según su pertinencia temática. Por ejemplo, los directivos deberían estar presente en el Área de Liderazgo, aunque también podrían participar de otras áreas; los docentes y los profesionales con funciones técnico-pedagógicas deben participar en el Área de Gestión Curricular; ambos, más el orientador, en el área de convivencia; y así sucesivamente. Con la conformación de los equipos de trabajo se asegurará una mayor participación de los distintos actores y su responsabilidad por la información levantada.

Las evidencias elaboradas por cada equipo deben socializarse entre ellos, con el objeto de que cada integrante tenga una visión global de la dinámica de la gestión institucional, a la luz de las Áreas y Dimensiones del Modelo de Gestión.

Principales funciones y tareas de trabajo a realizar:

- 1.-Recopilar la información necesaria para fundamentar la valoración de las prácticas de gestión y resultados del establecimiento en cada una de las áreas establecidas.
- 2.-Redactar las evidencias y ordenar la información en base a los medios de verificación encontrados, según las áreas.
- 3.-Evaluar cada una de las evidencias de acuerdo a los niveles de calidad. (Niveles de Evaluación).
- 4.-Participar en reuniones para retroalimentar, revisar y ratificar el trabajo realizado en las diferentes áreas.
- 5.-Registrar la información por cada una de las áreas involucradas en el diagnóstico, presentando los estados de evidencias realizados con sus respectivos análisis.

El proceso de diagnóstico incorpora procesos como:

El dimensionamiento del establecimiento, corresponde a la obtención de datos del mismo. Los cuales dicen relación con: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros.

La autoevaluación de la gestión, procesada a través de encuestas que evidencian la satisfacción de la gestión, la opinión sobre los grados de mejoría que requiere el establecimiento, la autoevaluación de la gestión, y los comentarios libres que realizan los encuestados. El análisis de los datos de la autoevaluación de la gestión trae consigo la determinación de áreas críticas y la posterior configuración de un plan de mejora, el que consta de una serie de actividades basadas en el análisis del diagnóstico institucional.

5. MARCO TEÓRICO

Para poder analizar los procesos de gestión y organización de los establecimientos educacionales, de una manera sistematizada, organizada y reproducible se hacía necesario establecer procedimientos que permitieran entregar una mirada común y estandarizada respecto de qué mirar y cómo mirar las variables que permiten observar y evaluar el desarrollo y desempeño de una organización de carácter educativo. De igual manera, se hacía necesario contar con un instrumento que les permitiera a los establecimientos educativos construir y elaborar una mirada más objetiva de su propio quehacer. Ello dio pie para que se llegaran a construir los llamados Modelos de Gestión Escolar, entendidos éstos como “lentes” que posibilitan mirar de manera detallada y precisa los procesos y sus modalidades de operación. La creación de modelos de gestión escolar visibilizó la necesidad y abrió la expectativa de transitar de la figura del director de establecimiento como mero administrador para el cumplimiento de la normativa, a la figura de directores que gestionan y lideran el proyecto educativo institucional de la escuela. (URIBE, 2009)

Para los fines del presente trabajo se revisarán los modelos de gestión promovidos por el Ministerio de Educación y el Modelo desarrollado por la Fundación Chile. El primero, por cuanto el MINEDUC es el órgano estatal competente y autorizado para generar políticas y acciones que tiendan al mejoramiento educativo de todas y todos los estudiantes, y el segundo por constituirse en el modelo que ha logrado los mayores niveles de extensión en nuestro país; al año 2007 habían participado en el proceso de autoevaluación 1.315 establecimientos, tanto privados como públicos, y la cifra de 1.164.941 personas respondieron cuestionarios para el proceso de autoevaluación (GARAY, 2008). Por lo demás, todo el trabajo de mejoramiento educativo realizado en el marco del Programa de Magíster cursado, está fundado en el Modelo de Gestión Escolar de la Fundación Chile.

Ambos modelos han bebido de fuentes bastante similares para su elaboración, partiendo por los estudios de mejora y de eficacia escolar, junto a modelos de calidad provenientes del lado de gestión empresarial, de los cuales los más relevantes son, el

Modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (European Foundation for Quality Management, EFQM), el modelo japonés denominado Deming y el Modelo Malcom Baldrige de Estados Unidos.

“Los modelos han establecido y definido criterios de análisis organizacional, que son aspectos críticos que, de acuerdo a la investigación en el campo de las organizaciones, si se cumplen dichos criterios, en la mayoría de los casos las instituciones logran sus objetivos.” (GARAY, 2008)

A continuación el cuadro (URIBE, 2009) que representa los criterios fundamentales considerados por los modelos mencionados:

MODELO EFQM (EUROPA)	MODELO DEMING (JAPÓN)	MODELO BALDRIGE (EEUU)
Liderazgo	Política general	Liderazgo de directivos
Personas	Gestión	Planificación Estratégica
Política y estrategias	Educación	Estudiantes. Stakeholders
Colaboración y recursos	Recogida de información	Gestión Conocimiento, Evaluación y Análisis
Procesos	Análisis	Clima y participación laboral
Resultados en las Personas	Estandarización	Gestión de Procesos
Resultados en los Clientes	Control	Resultados
Resultado en la sociedad	Garantía de calidad	
Resultados clave del Centro Educativo	Planificación	
	Resultados	

En particular, el modelo de calidad del MINEDUC intenta definir una mirada de carácter comprensivo de los procesos característicos de una escuela o liceo, procurando que ello no signifique prescribir modos específicos de actuar (MINEDUC, 2007). Así, el modelo MINEDUC, no diferencia en tipos o niveles de los establecimientos porque según ellos, el modelo identifica procesos que debieran

expresarse en cualquier tipo de institución escolar, estableciendo sí tres aspectos de funcionalidad:

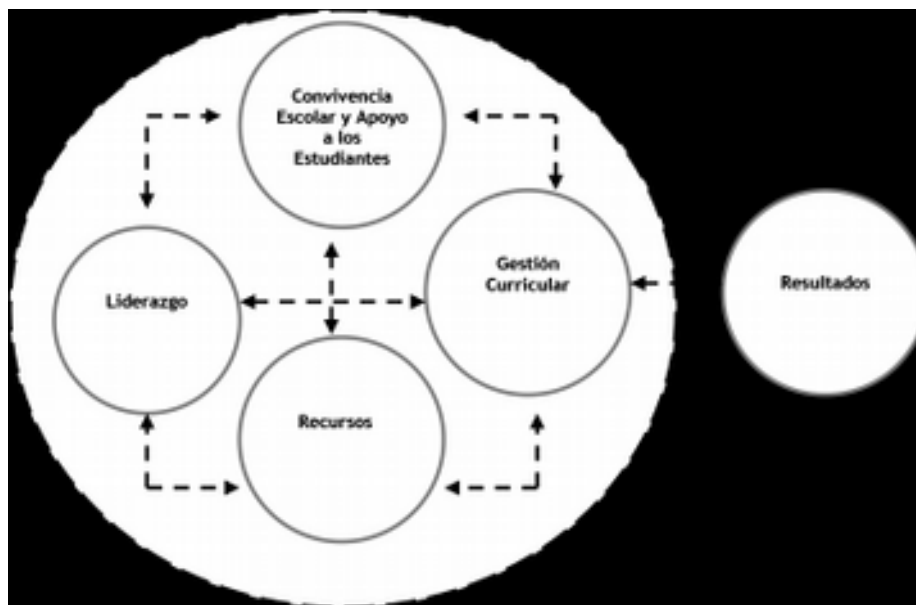
Función normativa: Propone un marco definido como de calidad para los procesos de gestión del establecimiento. Lo cual significa asegurar una mirada común a los procesos internos, a la estructura y el funcionamiento de las escuelas o liceos. Esto se especifica en la definición de áreas, dimensiones y elementos de gestión.

Función comprensiva: Expresión objetivable de las metas a alcanzar y de los recorridos esperados del mejoramiento y la factibilidad de concretarlo. Ello expresado en la observación de evidencias que propone el modelo.

Función transformacional: Expectativa puesta en los miembros de la comunidad escolar de su disposición permanente a realizar evaluaciones, realizar proyecciones e implementación de acciones de mejoramiento de su gestión.

El Modelo Mineduc define 5 áreas definidas como los ámbitos claves de la gestión: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes, Recursos y Resultados. Cada Área contiene Dimensiones, entendidas como expresiones del contenido técnico del área e identifican los temas y criterios más específicos. Luego de las Dimensiones, el modelo define los Elementos de Gestión, los cuales describen y establecen un grado más específico de operación de los contenidos.

Gráficamente el modelo se expresa como sigue (MINEDUC, 2007):



Así, el modelo se constituye como un diseño integral que logra mirar la institución de una manera sistémica en todos sus procesos de gestión más relevantes.

Por su parte, el Modelo de Gestión de Fundación Chile, fue gestado a partir de un proyecto FONDEF realizado por Fundación Chile en alianza con la facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, definido para la creación de un Sistema de Autoevaluación y Certificación de la Calidad de la Gestión escolar en el año

1999. El cual terminó desarrollando principalmente tres productos:

1. Modelo de Gestión Escolar
2. Procedimientos de Autoevaluación y Diseño de Planes de Mejora.
3. Modelo de Certificación de la Gestión Escolar.

Éste se funda y sustenta en ideas como:

- “La gestión de calidad se fundamenta en el conocimiento profundo de los usuarios y beneficiarios; sus necesidades y expectativas. La visión y estrategia institucional consolidan la contribución y la forma en que la organización se propone responder a las necesidades y expectativas de la comunidad escolar.
- El liderazgo directivo conduce al establecimiento a una agregación de valor y orienta a la comunidad hacia la obtención de los resultados esperados.
- Los integrantes de la comunidad escolar saben cómo contribuir al logro de los fines institucionales, siendo reconocidos por ello.
- Los procesos de gestión tienen como foco el aprendizaje organizacional y se basan en estándares de desempeño y efectividad que son monitoreados sistemáticamente.
- Los resultados son conocidos, analizados e informados a la comunidad escolar y se asume la responsabilidad pública por ellos.” (GARAY, 2008)

El Modelo Fundación Chile, define seis áreas de análisis de la gestión del establecimiento:



Áreas del Modelo:

1. **“Orientación hacia los alumnos, sus familias y la comunidad:** se refiere a la forma en que el establecimiento conoce a los usuarios, sus expectativas y el nivel de satisfacción de los mismos. Analiza la forma en que el establecimiento promueve y organiza la participación de los alumnos y la comunidad en la gestión escolar.

2. **Liderazgo Directivo:** Aborda la forma en que las autoridades del establecimiento lo conducen y orientan hacia la obtención de resultados, a la satisfacción de los beneficiarios y usuarios y a la “agregación de valor” en el desempeño organizacional. También incluye la implementación de mecanismos de participación de la comunidad en la misión y metas institucionales. Asimismo, considera la forma en que los directivos rinden cuentas y asumen la responsabilidad pública por los resultados del establecimiento.

3. **Gestión de las Competencias profesionales de los Docentes:** Comprende el desarrollo de las competencias docentes y considera el diseño e implementación de

sistemas y mecanismos de apoyo para generar un liderazgo pedagógico, la integración

de equipos de trabajo, dominio de contenidos pedagógicos y recursos didácticos. Se traducen sistemas que suponen la existencia y uso de perfiles de competencias docentes, que posibiliten los procesos de selección, capacitación, promoción, desvinculación de los profesionales de la institución.

4. **Planificación Institucional:** Se refiere a los sistemas y procedimientos sistemáticamente utilizados por el establecimiento para abordar los procesos de planificación institucional (Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual) y el diseño del seguimiento y evaluación de los procesos y resultados de lo planificado.

5. **Gestión de los Procesos:** aborda el desarrollo sistemático de los procesos institucionales en el ámbito curricular, pedagógico, administrativo y financiero: La **dimensión curricular-pedagógica**, se refiere a los procedimientos y mecanismos que aseguran la adecuación y mejoramiento de la oferta curricular, su adecuada programación, implementación, seguimiento y evaluación en el aula, asegurando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Incorpora elementos de innovación y proyectos desarrollados al servicio de los aprendizajes. La **dimensión administrativa** se refiere a la instalación de los procedimientos de apoyo a la gestión educativa, tales como los reglamentos internos, registros, normas, definición de roles y funciones, recursos didácticos, infraestructura, etc. La **dimensión financiera** incluye los controles presupuestarios, sistemas de adquisiciones, obtención y asignación de recursos a proyectos institucionales.

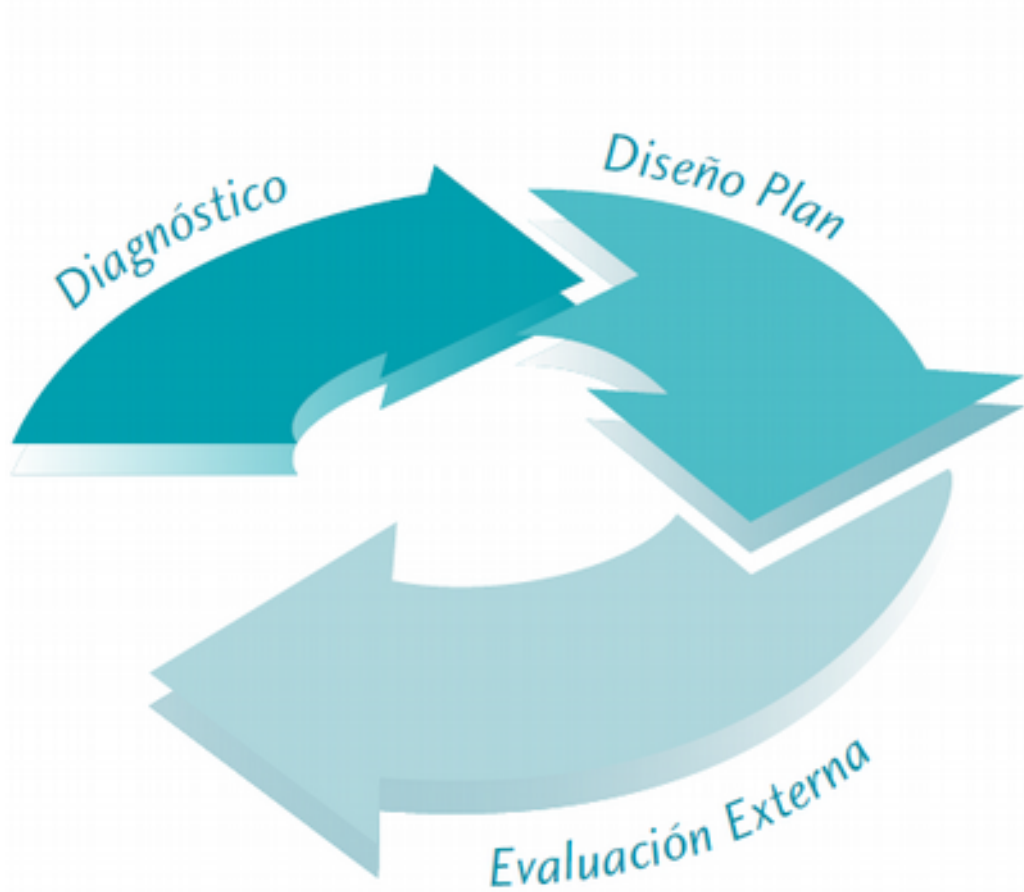
6. **Gestión de Resultados:** Incluye el análisis de los logros de aprendizajes de los alumnos, medidos en términos absolutos y relativos; la efectividad organizacional expresada en términos de satisfacción de los beneficiarios y usuarios; los resultados financieros y el logro de las metas anuales. Incluye la forma en que se utilizan los resultados para la toma de decisiones respecto de los procesos del establecimiento.” (GARAY, 2008)

7. Las áreas a su vez contemplan 79 descriptores de gestión, que son los aspectos

específicos que constituyen cada una de las áreas.

Para su ejecución e implementación el Modelo define un Ciclo de Mejoramiento Continuo, el cual secuencia de manera ordenada y sistemática el proceso de mejoramiento a llevar a cabo:

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO



El proceso de aplicación del modelo se detallará en extenso en lo que sigue de este documento, a través del reporte sistematizado y reflexionado sobre el proceso de mejoramiento llevado a cabo en la Escuela Rafael Sotomayor Baeza, utilizando el Modelo de Gestión de Fundación Chile, donde se detallará paso a paso, en sus

sentidos conceptuales y en sus características operacionales, el trayecto realizado.

INICIO DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO:

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA

El proceso de mejoramiento escolar, según el Modelo FUNCH, se inicia con un Diagnóstico expresado en tres etapas: la Autoevaluación Institucional, el Dimensionamiento y el Levantamiento de Evidencias. Ello se sustenta desde la perspectiva de la valorización que se ha ido realizando de los procesos de evaluación en general, en la medida que el mejoramiento de la calidad educacional y los estudios que la sustentan ponen de relieve el valor de la evaluación por cuanto ésta aporta *“...como función única o principal la de ofrecer elementos para la toma de decisiones, sino que también cumpliría un papel importante contribuyendo a mejorar el conocimiento de los procesos educativos y arrojando luz sobre los mismos”* (TIANA, 1997), y permite, asimismo, *“...sensibilizar a la comunidad acerca de la existencia de determinados problemas o de las características que los mismos presentan en un momento dado. En segundo lugar, contribuye a movilizar la conciencia social en torno a ciertos asuntos de interés general. En tercer lugar, pone de manifiesto la ineficacia de ciertas prácticas o enfoques, por más extendidas y arraigadas que se encuentren.”* (TIANA, 1997),

La Evaluación como punto de partida del mejoramiento, asegura que la institución parte con un paso decisivo la posibilidad de concretar de manera efectiva los cambios que se propondrá, por cuanto el proceso de mejora se erigirá desde las oportunidades y riesgos asociados identificados por el diagnóstico.

Para los fines explicitados para el Modelo FUNCH, con la evaluación se busca *“(...) obtener información respecto de una realidad en un momento determinado para su valoración o juicio. Así se la utiliza en el contexto de los aprendizajes de los alumnos, o en de los cursos, del desempeño profesional. En este caso organizacional.”* (GARAY, 2008)

Entonces, la necesidad y en muchos casos urgencia de evaluar el quehacer, está determinado por la necesidad de conocer de manera específica, global y sistemática, la organización que se pretende mejorar. Y para dar con precisión con lo que se debe

mejorar, es preciso tener una “visión” lo más completa de la realidad institucional que se

pretende intervenir. Cuando se habla de su condición de sistematicidad, ello implica algunas cuestiones fundamentales, tales como, establecimiento de los criterios sobre los cuales se realizará la evaluación; análisis de los tipos de Evaluación para elegir aquella que se adecua a los criterios, necesidades y posibilidades de utilizar, y junto con ello habrá de definir con antelación cuales serán los destinatarios de la información que se obtendrá (audiencias).

Estos elementos de definiciones básicas a considerar el momento de realizar una evaluación institucional, se pueden expresar gráficamente de la siguiente manera: (GARAY, 2008)

a. Tipos de Evaluación

Por su finalidad o función	Formativa	
	Sumativa	
Por su extensión	Global	
	Parcial	
Por los agentes Evaluadores	Interna	Autoevaluación
		Hetereoevaluación
		Co evaluación
	Externa	
Por su momento de aplicación	Inicial	
	Procesal	
	Final	

También es posible categorizarlas como:

- De Entrada
- Del Contexto
- De Procesos
- Del Producto

Por tanto, es necesario definir la función que le daremos a la evaluación, lo cual a su vez está relacionado con saber para qué vamos a evaluar, si será para tomar ciertas

decisiones a partir de la información que se obtenga o para delimitar responsabilidades

respecto de lo que se está haciendo y cómo se está haciendo la gestión de la institución.

Para el caso de la evaluación de instituciones educativas se dispone de los siguientes tipos: Autoevaluación, Evaluación Externa y Evaluación Mixta, los que en general evalúan aspectos como:

Entorno: Medio familiar, laboral, sociocultural, unidad del entorno, integración del establecimiento en el entorno.

Personas: Competencias profesionales docentes y directivas, desarrollo de carrera, perfeccionamiento y capacitación, incentivos, reclutamiento.

Innovación: Programas experimentales o pilotos, innovaciones del establecimiento, desarrollo de proyectos.

Relación con la comunidad: Relación con las familias, centro de padres, autoridades municipales, juntas de vecinos, autoridades educativas, organizaciones sociales del entorno.

Instalaciones y recursos: Situación del edificio, equipamiento, presupuesto, servicios, recursos didácticos.

Estructura organizativa y Dirección: Proyecto educativo, proyecto curricular, organización del equipo directivo, coordinación didáctica.

Funcionamiento interno: Equipo directivo, actividades administrativas y económicas, consejos escolares, consejo de profesores, UTP, orientación, actividades extraescolares.

Resultados: De aprendizaje, pruebas internas y externas, seguimiento de ex alumnos, satisfacción de los usuarios, matrícula, nivel de eficacia y eficiencia de todos los componentes descritos.

Así mirado el contexto posible de la evaluación institucional, se evidencia que ésta es una herramienta crucial para un proceso de mejoramiento, por cuanto permite construir una elaborada imagen de la institución que pretende mejorar sus procesos. En particular si la evaluación se realiza utilizando los criterios de sistematicidad, claridad de objetivos, modalidad a utilizar y función que se le dará. Ello debiera redundar en la

determinación de ámbitos críticos para efectos de desarrollar un plan de mejoramiento.

En el modelo FUNCH el proceso de Evaluación Institucional tiene fundamentalmente dos componentes:

La Autoevaluación, entendida como la propia mirada evaluativa, donde los protagonistas del quehacer educativo entregan su mirada de la institución.

Evaluación Externa, entendida como el medio de contraste existente entre un observador externo mirando la misma realidad evaluada por los propios protagonistas, lo que permite establecer eventuales brechas evaluativas.

A su vez, el Proceso de Diagnóstico está dado por tres componentes:

- Autoevaluación
- Dimensionamiento
- Análisis de los Sistemas de Gestión

AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA

Ésta, en el Modelo FUNCH se define como *“(...) el análisis de las percepciones de actores sobre el nivel de satisfacción, conocimiento y participación de estudiantes en la escuela. Participan del proceso padres y/o apoderados, profesores y directivos”* (GARAY, 2008). Supone entonces la Autoevaluación, un proceso de análisis y reflexión crítica y conjunta de la opinión que se tiene de las prácticas y resultados de los procesos institucionales.

En términos prácticos la Autoevaluación se lleva a cabo a través de encuestas que son respondidas electrónicamente por un número representativo de alumnas y alumnos, padres y apoderadas/os, profesores/as y directivos/as. Las encuestas preguntan cuestiones relativas a:

1. Satisfacción con la Gestión Institucional
2. Estimación del Grado de Mejoría que requiere la Institución
3. Autoevaluación de los Sistemas de Gestión (respondidas sólo por docentes y directivos).

Los instrumentos de la Autoevaluación reúnen información de los grados o niveles de conocimiento, satisfacción y niveles de participación de los actores

consultados: directivos, profesores, padres y alumnos. Junto con lo anterior, los

instrumentos indagan acerca de la percepción que tienen los actores respecto de los grados de instalación o del nivel desarrollo de los sistemas de gestión consultados (según directivos y docentes). Asimismo, indaga acerca de las Áreas que precisan mejoramiento y se incorporan sugerencias de los actores que responden la Autoevaluación.

El efecto que se espera lograr con el proceso de Autoevaluación Institucional es que la institución tenga la posibilidad de generar una base compartida de requerimientos de mejoría que se tiene. Es un paso gravitante en el desarrollo y una sana cultura organizacional con altas cuotas de participación, lo cual genera buen clima organizacional y de confianza entre los actores participantes. Lo cual a su vez, ayuda a la institución a aclarar su labor educativa, al momento que comparte y pone en común logros, dificultades y metas de gestión con toda la comunidad educativa y asimismo compromete de manera colectiva a los responsables en el logro de las metas (FUNDACIÓN CHILE, 2011). Así, el proceso de Autoevaluación permite reconocer e identificar con precisión cuales son los aspectos de la gestión que tienen más alta o menor valoración por cada uno de los actores, se puede establecer cómo están percibiendo separadamente, los alumnos/as, los apoderados, los docentes y los directivos. A partir de la misma información se llega a establecer las coincidencias y eventuales discrepancias en y entre los actores, respecto de la valoración referida a la gestión. Finalmente, toda esta información será confrontada con la restante obtenida para conformar un cuadro más completo de la realidad institucional.

DIMENSIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Es una actividad clave del proceso de Diagnóstico, en la medida que proporciona información tal, que permite configurar una imagen acabada de la realidad institucional que se quiere conocer en profundidad.

“(...) esta actividad tiene como objetivo lograr una visión precisa del tamaño e historia reciente del establecimiento, con el fin de que el Equipo responsable de la Mejora de Calidad, recoja una diversidad de antecedentes de carácter más “objetivo” del establecimiento que sirvan como complemento de la otra información recogida. Su

elaboración implica la sistematización de los principales antecedentes de la institución y permite tener una primera versión y visión del tamaño, los objetivos y los resultados obtenidos por el establecimiento en los últimos períodos académicos.”
(FUNDACIÓN CHILE, 2011)

De manera más precisa el Dimensionamiento reúne información del tipo:

Ficha del establecimiento:

Nombre, RBD, Dirección, Comuna, Ciudad, Región, Tipo de establecimiento, Sostenedor y Tipo de Sociedad, Nombre Sostenedor/a, Teléfono de contacto Sostenedor, Nombre del Director/a, teléfono contacto director/a, correo electrónico director/a, nombre consultor Fundación Chile, teléfono de contacto consultor, correo electrónico consultor, niveles educacionales que atiende el establecimiento.

Descripción del establecimiento:

Elementos históricos y características distintivas del establecimiento:

Proyecto Educativo Institucional: Misión, Visión, Principales hitos en su historia.

Datos del establecimiento: dependencia, valor matrícula anual por alumno, valor mensualidad, cuota de incorporación, jornada, carácter: varones, mujeres, mixto, confesional, laico; modalidad educacional: HC, TP, Polivalente;

Nº de cursos y estudiantes: Por cada nivel, total Nº de alumnos;

Personal de establecimiento: Docentes, docentes directivos, administrativos y paradocentes, auxiliares, total personal.

Infraestructura: Superficie del terreno, estadio o pistas atléticas, superficie construida, patio multiuso, comedor, sala de actos o auditorium, laboratorio de computación, sala de artes y música, salas de clases, biblioteca, libros, laboratorio de ciencia, otros laboratorios o talleres, sala de profesores, otros (enfermería, etc.).

Distribución de Horas por ciclo: Primer ciclo de EB, segundo ciclo de EB, Enseñanza

Media (horas semanales y horas anuales).

Antecedentes socioeconómicos fundamentales: Grupo socioeconómico, escolaridad promedio de madre y padre, ingreso promedio del hogar, índice de vulnerabilidad escolar.

Resultados académicos de sus alumnos: Tasa de aprobación, promedios escolares, tasa de deserción escolar, número de alumnos/as (todo por año y por nivel educativo, en una serie de al menos tres años).

Resultados tres últimos SIMCE: Lengua castellana, matemáticas, comprensión del medio, historia y geografía. Puntaje, aumento o disminución prueba anterior, considerando a lo menos los últimos tres años.

Comparación de los resultados SIMCE: De 4º, 8º y 2º medio con otros establecimientos educacionales: diferencia de promedios con establecimientos similares, diferencia con promedio comunal, diferencia con promedio regional, diferencia con promedio nacional.

Resultados PAA y/o PSU últimos tres años: N° de alumnos/as, puntaje promedio para cada año y por prueba.

Como se puede apreciar, se hace una total y completa exploración a todo nivel de información que se puede construir del establecimiento, con la finalidad de conocer a cabalidad las condiciones y características de la escuela, a modo de diagnóstico y punto de partida del proceso de mejoramiento.

LEVANTAMIENTO DE EVIDENCIAS

Como se mencionó anteriormente, el modelo FUNCH define para cada una de las áreas un total de 79 Descriptores de Gestión, los cuales no son otra cosa que expresiones concretas, específicas y posibles de apreciar en forma efectiva cada una de las áreas definidas, pues tienen una manifestación a través de sistemas, mecanismos o procedimientos. Así, para cada una de los descriptores, el modelo ha logrado elaborar sugerencias de elementos que evidencian la existencia y/o grado de desarrollo del descriptor.

De todos los Descriptores de gestión, se pueden destacar como los más relevantes: (FUNDACIÓN CHILE, 2011)

“Sistema de información histórica, actual y actualizable de alumnos y padres.

- *Procedimiento de uso de sistemas de información (competencias), tanto para los profesores, los directivos y el personal de administración.*
- *Sistema o mecanismo para conocer periódicamente las expectativas y satisfacción de las familias, los alumnos y los docentes.*
- *Sistema de planificación y programación (procedimientos institucionalizados para el diseño del Plan Anual y la revisión del Proyecto Educativo Institucional).*
- *Sistemas de control y evaluación (procedimientos, instrumentos e hitos seguimiento y evaluación del Plan Anual, seguimiento de los procesos de enseñanza; sistemas de seguimiento y apoyo al aprendizaje de los alumnos).*
- *Sistema de roles y funciones directivas asociados a metas. Sistema de incentivos directivos asociados a metas. Sistemas de participación institucional. Sistema de selección e incorporación de personal ligado a competencias. Sistema de perfeccionamiento y desarrollo ligado a evaluación de competencias. Incentivos docentes asociados a innovación.*
- *Procedimientos de comunicación y responsabilización por los resultados.*
- *Otros sistemas de desarrollo propio del establecimiento”.*

Para cada uno de los Descriptores el Modelo FUNCH define algunas Evidencias que son orientadoras y bases para la fase siguiente que es el Levantamiento de Evidencias, cuya función principal es la descripción y redacción de las evidencias, las cuales a su vez, según su grado de despliegue, deberán ser asociadas a un nivel de

desarrollo, predefinido según las siguientes características: (FUNDACIÓN CHILE, 2011)

Nivel	Descripción del Nivel
1	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del descriptor. No está formalizado, ni existen responsables para el cumplimiento del mismo.
2	Se declara su existencia, sin embargo su aplicación no ha sido sistemática, está obsoleto, es poco conocido, la información del mismo o sus resultados son

	irrelevantes para la comunidad o bien no son utilizados para la toma de decisiones.
3	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente o sistemática, sin embargo la información del mismo no ha sido utilizado para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con clara orientación a mejorar resultados.
4	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente o sistemática, la información del mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar resultados.
5	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, la información ha sido utilizada para la toma de decisiones logrando una práctica efectiva en la comunidad, logrando con ello los resultados esperados.
6	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente y la información del mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones, modificando prácticas y logrando con ello los resultados esperados, todo lo cual ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, lo que permite afirmar que se logra un aprendizaje y mejora continua.

El levantamiento de evidencias, a modo de ejemplo, se puede graficar como sigue:
(FUNDACIÓN CHILE, 2011)

Área 1: Orientación hacia los alumnos, sus familias y la comunidad

Se refiere la forma en que el establecimiento conoce a los usuarios, sus expectativas y el nivel de satisfacción de los mismos. Analiza la forma en que el establecimiento promueve y organiza la participación de los/as alumnos/as, las familias y la comunidad en la gestión escolar.

Descriptor	Evidencias
1.1. El establecimiento utiliza procedimientos sistemáticos para conocer a su apoderados	Ficha de matrícula Registro de entrevistas programadas. Registro de entrevistas realizadas.

	Carpeta por familiar Otros propios del establecimiento Nivel:
--	--

El proceso de Diagnóstico se va cerrando, una vez finalizado el autodiagnóstico con las encuestas respondidas por todos los actores e ingresados los datos en el sistema electrónico de Fundación Chile, el cual entrega sistematizados todos los resultados de las encuestas, expresados en los promedios y sus correspondientes desviaciones estándar y con expresión gráfica de estos resultados.

La etapa clave del proceso de Diagnóstico está dado por el momento en que se tienen los resultados de cada sub etapa: Por un lado con la Autoevaluación, con los resultados de ésta se analizan los aspectos o ámbitos de la gestión que presentan las más altas y menores valoraciones, lo cual posibilita identificar a su vez, los puntos de coincidencia o y/o discrepancia en los actores, respecto de la valoración que ha hecho cada uno de ellos, todo esto con información referida a los niveles de satisfacción con la Gestión Institucional de los actores que evalúan, la Autoevaluación de los Sistemas de Gestión de la Institución, realizada por los docentes y directivos y la estimación de todos los actores respecto de las áreas de la gestión que deben ser mejoradas.

Por otro lado, la potente “imagen” que se establece de la institución a partir del Dimensionamiento y el comportamiento de los Descriptores de Gestión, expresado a partir del Levantamiento de Evidencias, permite dar cuenta de una manera completa, del estado de situación del establecimiento, y a partir de toda esta información recogida, desarrollar los cruces de información y análisis pormenorizado de todos los ámbitos abordados en el diagnóstico.

Es posible así, contar con información detallada de dónde se encuentran las mayores fortalezas de la institución, como también donde se requiere trabajar con particular énfasis en un proceso de mejoramiento continuo. Otro elemento importante

que completa la información provista por el Diagnóstico Institucional, está dado por el análisis que se puede hacer de la situación de las competencias docentes y directivas en el establecimiento. Lo cual pasa a ser revisado en el siguiente punto.

COMPETENCIAS DOCENTES Y DIRECTIVAS (OECD, 2003)

Nuestro país, durante las dos últimas décadas, ha tenido avances notables en el mejoramiento de las condiciones para la entrega de un servicio educativo de calidad, como también en alcanzar altas cuotas de cobertura educacional. Ello se ha estado expresando en que la población *"...en las próximas décadas se traducirá en una fuerza laboral más calificada, con un promedio de educación cercano a los 12 años"* (FUNDACIÓN CHILE. 2004). Ello supone que el capital humano es considerado como el principal patrimonio de los países *"correspondiendo al 78% de su riqueza total."* (FUNDACIÓN CHILE. 2004)

Así, los desafíos de hoy debieran estar puestos en tener como foco de las políticas públicas el desarrollo sostenido de nuestro capital humano, con la finalidad de responder de mejor manera al desafío de estimular y potenciar el desarrollo social y económico, con el correspondiente aumento de la productividad y capacidad de emprendimiento e innovación de la economía y demás áreas ligadas al desarrollo de las naciones.

Si bien el nivel educacional de los países es considerado un indicador de capital humano y, por tanto, de desarrollo, se ve limitado porque no existen evidencias concluyentes al respecto. Un indicador que resulta más certero al respecto es la evaluación o medición de las competencias reales de la personas, ello también porque *"(...) hoy en día, los empleos son más complejos y las competencias requeridas están cambiando rápidamente. Los avances tecnológicos en muchas industrias requieren que los trabajadores no sólo posean competencias clave, sino también que estén comprometidos con el aprendizaje a lo largo de toda la vida."* (FUNDACIÓN CHILE. 2004) Por lo anterior, para efectos del presente trabajo, pasamos a considerar

dos cuestiones fundamentales: la gestión de las competencias como elemento central

en el desarrollo de las naciones y el concepto o idea de la educación a lo largo de toda la vida.

En lo fundamental estas dos últimas ideas funcionan unidas en la medida que en la actualidad, en una sociedad donde la primacía la tiene el conocimiento, la formación que entregaba la educación consistía en la preparación para un tipo de trabajo que se esperaba se ejercería durante, prácticamente, toda la vida laboral. En contraste hoy, la idea es más bien preparar a las personas para desempeñarse en una diversidad de trabajos, debiendo por tanto estar preparada adecuadamente para ello, a través del aprendizaje permanente durante el transcurso de toda la vida laboral.

Las rutinas respecto de qué saber, cuánto saber, han variado drásticamente y ello toca a la escuela en cuanto reproductora de los paradigmas que rigen determinadas épocas. Si hoy la sociedad espera que los niños y niñas sepan más que contenidos, cómo aprender, se necesita por tanto, docentes que sepan enseñar a sus alumnos/as a aprender. Si nuestra educación pretende dar un salto cualitativo en su calidad, necesariamente debe calibrar fuertemente la calidad de sus docentes. *“(…) Los sistemas educativos con más altos desempeños atraen en forma constante gente más capacitada a la carrera docente, lo que lleva a su vez a mejores resultados académicos. Esto se logra por medio de un ingreso a la capacitación docente altamente selectivo, procesos efectivos de selección de los aspirantes más apropiados…”* (BARBER, 2008)

Las competencias profesionales y su impacto en los resultados de aprendizajes logrados por estudiantes, conlleva necesariamente a las preguntas de: Para los profesores: *“¿Cuáles son las competencias requeridas para ejercer la labor docentes?”*.

Para los directivos: *“¿Qué debe conocer un directivo y cómo debe gestionar la escuela?, ¿cuáles son las competencias que un directivo debe desarrollo para liderar una escuela efectiva?”*.

Y para los profesionales de apoyo a la labor docente y directiva: *“¿Están claros sus roles y funciones?, ¿cómo interactúan entre ellos?, ¿cuáles son las competencias requeridas en el ámbito escolar de estos profesionales?”* (CELIS, 2008) Un aporte

clarificador al respecto lo entrega Fundación Chile a partir de los hallazgos encontrados

desde su Modelo de Gestión Escolar de Calidad, en el marco de la sistematización de los resultados de la situación del Área de Competencias, en el Proceso de Evaluación Externa y observando la información referida al desempeño de los establecimientos evaluados, donde aparecen las Competencias Profesionales, junto a la Gestión de Resultados, como las áreas con menor desempeño. (CELIS, 2008)

Asimismo, la Autoevaluación institucional indaga al respecto con la finalidad que esto pueda entregar información relativa a las competencias docentes y se puede por tanto, tener una imagen de éstas en el establecimiento para luego, planificar el mejoramiento atendiendo a requerimientos derivados en parte, de esta apreciación.

La Autoevaluación Institucional indaga acerca de las Competencias Docentes y Directivas con preguntas específicas al respecto, lo cual permite tener al momento de analizar los resultados, una apreciación particular de cómo este ámbito es percibido y evaluado por los distintos actores consultados. Así cuando se consulta respecto de la satisfacción con la Gestión Institucional, se hacen preguntas como:

“(...) 9.- En este establecimiento se evalúan constantemente a los/as profesores/as para que mejoren su trabajo.

13.- Este establecimiento entrega apoyo permanente a los/as docentes para que mejoren su trabajo.

17.- Los/as profesores/as de este establecimiento participan en curso o jornadas de perfeccionamiento y capacitación para que mejoren su trabajo.”

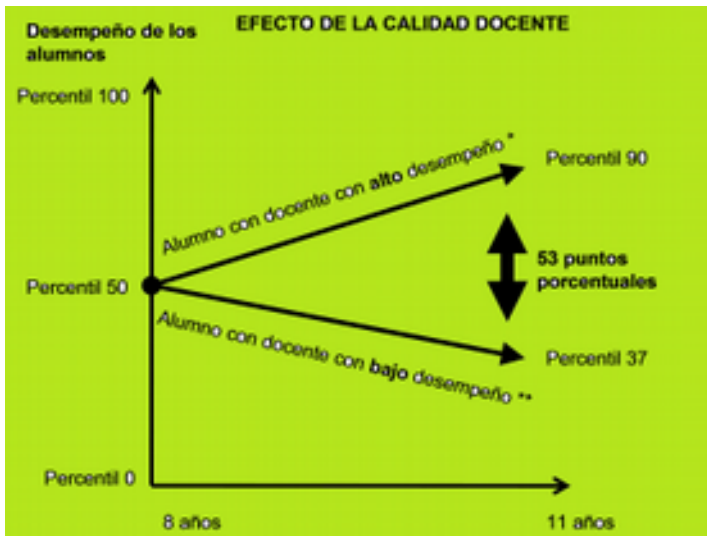
Luego, y de manera consistente con lo anterior, en los Descriptores que orientan la búsqueda de evidencias que refrenden la existencia de éstos y los niveles de desarrollo respectivo, vuelve por el tema, indagando cuestiones referidas a los Perfiles de Competencia, para observar:

- Si éstos evidencian estar alineados con el PEI,
- Se orientan al logro de aprendizajes,
- Si existen políticas o sistemas de contratación e inducción del personal, ▪ Si a su vez, existe seguimiento y evaluación de éstos.
- Si a partir de lo anterior, se elaboran planes de capacitación profesional consistente con las necesidades diagnosticadas.

De manera más específica se indaga respecto de la existencia de liderazgo pedagógico de los docentes referido a cuestiones como:

1. Conocimiento de su disciplina,
2. Metodología de enseñanza que utiliza,
3. Conocimiento y apoyo a sus alumnos y familias y
4. Promoción de altas expectativas de logro en los alumnos.

El análisis y evaluación del estado de competencias Docentes y Directivas del establecimiento que entran en proceso de mejoramiento, pone de relieve un ámbito central del mejoramiento en la medida en que tenemos acá uno de los puntos centrales del potencial del mejoramiento escolar por cuanto son éstos quienes conducen y llevan a cabo los procesos de gestión directiva y pedagógica del establecimiento. Esta idea se ve especialmente refrendada en el estudio de Barber, donde se indica que “(...) *La experiencia disponible sugiere que el principal impulsor de la variaciones en el aprendizaje escolar es la calidad de los docentes*” (BARBER, 2008). Esto se ejemplifica, en el mismo documento, a partir de otra investigación, donde dos niños promedio de unos 8 años asignados a dos distintos docentes – uno con alto desempeño y el otro con bajo desempeño-, dan con brechas de resultados de aprendizajes expresada en 50 puntos porcentuales, considerando un periodo de 3 años, lo cual se grafica como sigue en el documento de Barber:



*En el 20% superior, ** en el 20% inferior.

Fuente: Sanders & Rivers Cumulative and Residual Effects on Future Students Academic Achievement, Mckinsey

Resulta evidente por tanto, tener acá una mirada evaluativa profunda, la cual permita transparentar la realidad de la escuela al respecto, será éste indudablemente uno de los aspectos clave del mejoramiento a proyectar y a implementar. Ello con toda seguridad puede constituirse en el diferencial de los cambios que se habrán de traducir en mejores resultados de aprendizajes de los alumnos y alumnas de la escuela.

6. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

DIAGNÓSTICO EDUCATIVO COMUNAL

6.- Contexto Comunal.

6.1.- Antecedentes socioculturales, demográficos y económicos.

a) Historia.

Lautaro es una comuna de Chile, de la Provincia de Cautín de la IX Región de la Araucanía, integra con Curacautín, Lonquimay Galvarino, Melipeuco, Perquenco, Victoria y Vilcún el Distrito Electoral N° 49 y pertenece a la 14ª Circunscripción Senatorial (Araucanía norte). Esta ciudad está ubicada a 30 km al norte de Temuco, capital regional, y, según los datos del último Censo 2002, consta de una población de

32 mil 218 habitantes, se ubica en el sector central de la Región, extendiéndose desde el río Quillén y río Cautín por el norte; esteros Coilaco y Quintrilpe, ríos Muco, Collín y Trueno por el sur; línea imaginaria desde el río Cautín hasta el río Muco, y desde el río Muco hasta el río Trueno, por el este; estero Valle Penco, Cerro quemado hasta estero Coilaco, por el oeste.

Debe su nombre a Lautaro, un líder y estratega mapuche del siglo XVI, famoso por sus hazañas en la Guerra de Arauco. El nombre procede de Leftraru, una palabra compuesta en mapudungun que significa "traro veloz".

Por ser un sector donde el pueblo Mapuche toma vida, se desarrollan diversas manifestaciones culturales, destacando la celebración del WeTripantu (Año Nuevo Mapuche), actividad en que participan más de 30 comunidades indígenas del sector. Esta fiesta da inicio a un nuevo año para los mapuches, que es celebrado con comidas típicas y rogativas para pedirle a los dioses que la próxima temporada sea abundante en alimentos y cosechas, y que la naturaleza esté protegida.

Fue fundada el 18 de febrero de 1881 por Manuel Recabarren, período de plena fase de la ocupación de La Araucanía por parte del Estado chileno.

Según Braun (1967), la urgencia por fundar Lautaro se origina, entre otros factores, por la presencia que tuvo en Chile en 1861 el aventurero francés Orélie Antoine de Tounens, quien toma conciencia del abandono en que mantiene el Estado

chileno esta zona, haciéndose nombrar rey con el título de "Orelie Antoine I" Rey de La Araucanía. El gobierno chileno de la época se ve sorprendido por la audacia de este francés, y logra apresarlo y llevarlo a Santiago, donde es liberado a pedido del embajador francés. Después de algunos años, intenta recuperar su reino, pero en forma tardía.

A partir de 1886 comienzan a llegar los primeros inmigrantes extranjeros a la comuna, enrolados por las Agencias de Colonización que funcionaban en Europa. Es así como llegaron a esta tierra colonos suizos, alemanes, franceses y españoles fundamentalmente.

Producto de la dictación de la ley de Comuna Autónoma, se promulga el 22 de diciembre de 1891, en el Decreto de Creación de Municipalidades, la formación de la Municipalidad de Lautaro, cuyo territorio será la Subdelegación 3ª de Lautaro, del Departamento de Temuco, cuyos límites señala el decreto de 1º de septiembre de 1887. En 1907, es capital del Departamento de Llaima, segregado del Departamento de Temuco. En febrero de 1928 se constituye el nuevo Departamento de Lautaro, del cuál es su capital.

En el periodo que va de 1921 a 1960, Lautaro vivió una época de auge económico y cultural gracias al proceso de industrialización que llevaron a cabo inmigrantes europeos, aprovechando las materias primas de la zona. Algunos de los establecimientos industriales de ese periodo fueron la curtiembre Rudloff, la hilandería de Francisco Faesh, la jabonera de Carlos Wilken, la fundición Dickinson y la Cervecería Alemana. Tal periodo de bonanza concluyó en la década de 1950, al aparecer nuevas tecnologías de producción que condujeron al cierre de esa clase de industrias. De este modo, el pueblo se sumió en una crisis económica hasta la década de 1960.

Lautaro se caracteriza por ser un importante centro cultural de la región. Dentro de las figuras más destacadas, resalta el poeta Jorge Teillier, nacido en Lautaro el 24 de junio de 1935. El poeta empieza dirigiendo la revista "Orfeo" y luego obtiene en Santiago el Premio "Gabriela Mistral". Durante su vida, publica numerosos poemarios, siendo "Para Angeles y Gorriones" (1956), "El cielo cae con las hojas" (1958), y "Los trenes de la noche", algunos de los más destacados. En 1992 obtiene el Premio Consejo Nacional del Libro por su obra "El Molino en la Higuera". En 1991 fue nombrado "Hijo benemérito" de Lautaro. Fallece en 1996 en La Ligua. La casa en que vivió en Lautaro fue declarada "Patrimonio Cultural" de la ciudad.

b) Atractivos turísticos.

Parque Isabel Riquelme.

Ubicado a orillas del río Cautín, tiene una extensión de 38,6 hectáreas, posee tres lagunas que en un conjunto suman una superficie de 50.000 m². Está equipado con piscina, medialuna, cancha de fútbol, bicicross, atletismo, zona de picnic y senderos temáticos. En su interior se encuentra la piscicultura de Lautaro creada en 1914, la segunda más antigua de Chile y en funcionamiento, en la cual, además de ver las especies salmonídeas, se puede pescar y comprar por kilogramos el pescado fresco. Por lo anterior, este parque permite el desarrollo de múltiples actividades para el solaz, la contemplación de la naturaleza, la recreación, el esparcimiento y la educación. Consecuentemente, desde el año 2010 se ha comenzado a hacer plantaciones con especies nativas (robles, raulíes, lingüe, notros, ulmos, arrayanes, araucarias, ciprés de cordillera, coigue, quillay, etc...) en sectores con suelos recuperados para ir generando el Parque Urbano del futuro en Lautaro. Además, se está trabajando en la instalación del "Jardín Botánico de Lautaro", dentro de este mismo parque, cuyo enfoque supera la tradicional visión de un jardín botánico ligado única y exclusivamente a la conservación vegetal, al compatibilizar el compromiso con la conservación del patrimonio vegetal y natural, con la condicionante social y cultural existente.

Lo anterior hace de este “Parque Urbano” una alternativa concreta y cercana para la realización de actividades de educación ambiental como: visitas guiadas, talleres, actividades recreativas al aire libre, entre otras.

Considerando la importancia didáctica que tiene este parque para la realización de actividades de educación ambiental destinadas a la toma de conciencia de la población para su preservación y conservación, es que se hace necesario incluir curricularmente esta temática en el PADEM de Lautaro, para la formación de ciudadanos responsables del cuidado y conservación del medio ambiente en el contexto de una estrategia en el desarrollo sustentable.

Piscicultura de Lautaro.

Situada en un gran predio al oriente del río Cautín que es el surtidor de la piscicultura. Su objetivo es dirigir y fomentar la reproducción de peces comestibles a través de grandes cantidades de crías repoblada con ellos, ríos y lagos de la región. Posee ocho lagunas en funcionamiento, en una se permite la pesca de truchas. Los ejemplares (machos y hembras adultos reproductores) se capturan en el río Cautín y Quepe.

Complejo Deportivo Interlomas.

Sólo a 16 Kms de Temuco se ubica este centro recreativo, frente a Pillanlelbún. La superficie destinada al uso turístico es de 60 hectáreas, la pista de carrera cuenta con 2.250 metros, en la que se puede competir en tres categorías: turismo 600, fuerza libre y Karting.

El espacio posee además amplias áreas verdes, excelentes acomodaciones, y una granja de animales con distintas especies.

Parque Industrial y Tecnológico.

El Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía se ubica a 23 kilómetros al norte de Temuco. Son 430 hectáreas destinadas a brindar a las empresas que allí se instalan, un conjunto de inmejorables ventajas económicas y de servicios que les permiten competir en mejores condiciones.

Su ubicación estratégica, en ambos lados de la nueva doble vía de la Ruta Cinco Sur, a pocos metros de la ribera del río Cautín y a un costado de la vía férrea, hacen de este Parque Industrial lautarino una de las alternativas de inversión más competitivas del sur de Chile.

c) Antecedentes geográficos y censales generales de la comuna (Censo 2002).

Indicador	valor
Superficiecomunalenkilómetroscuadrados	901
Habitantesporkilómetrocuadrado	38,47
Poblacióncomunal	34.662
Poblaciónmasculina	17.254
Poblaciónfemenina	17.408
%depoblaciónrural	34,90%
%deporcentaje depoblaciónurbana	65,10%
%delapoblacióncomunalenlaregión	3,71%
Poblaciónindígena	4.185
PoblaciónmasculinaMapuche	2.118
PoblaciónfemeninaMapuche	2.067
Extremapobreza	31%
Poblacióneconómicamenteactiva	28.4%

d) Actividades económicas de la comuna.

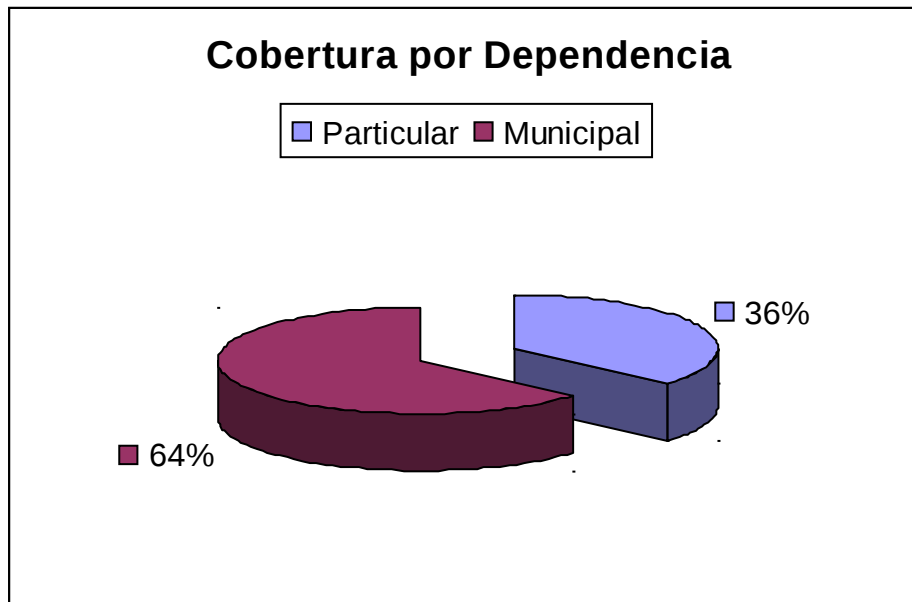
La principal actividad económica de la comuna es la Agricultura con un 39,3% seguida de la Industria con un 12,8% y el sector del Comercio con un 11%. Las demás actividades económicas no superan el 7%, siendo las más importantes de este segmento el Servicio Doméstico y la Educación.

6.2.- Características educacionales de la comuna.

a) Matrícula comunal por tipo de enseñanza y de pendencia.

Tipo de Enseñanza	Municipal		Particular		Total	
	Nº Est.	Mat.	Nº Est.	Mat.	Nº Est.	Mat.
Educación Parvularia	09	347			09	347
Educación Básica	23	2.511	16	2.750	39	5.261
Educación Especial Diferencial	01	35			01	35
Educación Media HC	01	996			01	996
Educación Media TP	01	625			01	625
Educación Básica Adultos	01	23			01	23
Educación Media Adultos	02	267			01	267
Total	38	4.804	16	2.750	53	7.554

La población escolar se encuentra determinada por los porcentajes de 4.6% en educación parvularia, un 70% en educación básica y un 25% en educación media, la que se analiza con la matrícula total de la comuna a fin de establecer la dinámica poblacional escolar.



Respecto de la cobertura comunal en educación se observa que un porcentaje mayoritario es absorbido por la oferta educativa municipal, aun cuando la cobertura de establecimientos particulares muestra un importante 36%.

6.3.- Educación Municipal.

6.3.1. Población escolar.

a) Composición de la matrícula por modalidad últimos 5 años.

N IVELES	2007	2008	2009	2010	2011
EducaciónParvularia		338	344	349	347
EducaciónGeneralBásica	3338	2809	2688	2646	2511
EducaciónEspecial	28	33	33	33	35
EducaciónMediaHCyTP	1872	1792	1764	1655	1621
Básica – Media Adultos	97	127	130	339	290
Totales	5.335	5.099	4.959	5.022	4.804

b) Matrícula establecimientos rurales.

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	CLASIF.	MATRICULA
1	005837-8	ESCUELADOLLINCOALTO	G-282	30
2	005838-6	ESCUELABAYONA	G-283	12
3	005832-7	ESCUELAÑERECO	F-285	112
4	005840-8	ESCUELAFLORDEULMO	G-289	En receso
5	005841-6	ESCUELALLIULLIUCURA	G-290	En receso
6	005843-2	ESCUELADOLLINCOBAJO	G-294	En receso
7	005844-0	ESCUELASANLUISDEROBLERIA	G-296	13

8	005846-7	ESCUELATRESESQUINAS	G-299	25
9	005833-5	ESCUELAREW EKIMUN	F-300	55
10	005847-5	ESCUELASANTAYOLANDA	G-302	50
11	005848-3	ESCUELAUNIONCAMPESINA	G-303	Enreceso
12	005849-1	ESCUELAPUMALAL	G-304	21
13	005834-3	ESCUELASANTAROSA	F-305	26
14	005850-5	ESCUELAVISTAHERMOSA	G-306	03
15	005851-3	ESCUELACHUMIL	G-307	22
16	005852-1	ESCUELAELESCUDO	G-309	37
17	005854-8	ESCUELAVEGALARGA	G-312	119
18	011469-3	ESCUELAQUINACO	G-313	En receso
19	005855-6	ESCUELAMUCOCHUREO	G-316	31
20	005856-4	ESCUELAELCRUCERO	G-318	En Receso
21	005857-2	ESCUELAMALPICHAHUE	G-319	14
22	005858-0	ESCUELASANTAANADOLLINCO	G-321	En receso
23	005859-9	ESCUELASANTAELENAMARILEO	G-339	En receso
24	005835-1	ESCUELACOIHUECO	F-349	29
TOTALMATRICULARURAL 12%				599

En relación al periodo 2010-2011 se presentó una disminución de -51 alumnos, lo que indica que las estrategias de captación de matrícula desarrolladas en la comuna no están dando resultados. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la matrícula municipal baja todos los años y que por lo mismo, los Profesores(as) Encargados(as) deben realizar un proceso de captación de matrícula mayor a fines del 2011 que posibilite el incremento de la matrícula rural, debido a que las escuelas particulares lo hacen durante todo el verano.

c) Matrícula establecimientos urbanos.

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTO	CLASIF.	MATRICULA
1	005823-8	LICEO JORGE TEILLIER	B-15	996
2	019906-0	LICEOEMAESPINOZACORREA	C-52	761
3	005831-9	LICEOLOSCASTAÑOS	C-54	226
4	005825-4	ESCUELAAMELIAGODOYPEÑA	E-284	133
5	006604-4	ESCUELALOSCARRERA	F-288	357
6	005828-9	ESCUELAGUACOLDA	F-308	287
7	005824-6	ESCUELANº6	D-311	693
8	005829-7	ESCUELANº1	F-314	529
9	011520-7	ESCUELAESPECIAL	F-827	35
10	005827-0	ESCUELAIRENEFREI	F-301	165
11	005830-0	ESCUELASANTAGENOVEVA	F-315	23
TOTALMATRICULAURBANA 88%				4.205

En relación al periodo 2010-2011 se presentó una disminución de - 167alumnos(as) en el sector urbano. Una baja en la matrícula que debe

incentivar y estimular el desarrollo de estrategias propias en cada unidad educativa para la captación de matrícula en un principio de lealtad y responsabilidad profesional por el trabajo realizado.

d.1) Planilla Matrícula por Unidad Educativa.

Nº	ESTABLECIMIENTO	CLAS.	1º	2º	3º	4º	TOTAL
1	LICEO JORGE TEILLIER	B-15	269	247	266	214	996
2	LICEO EMA ESPINOZA CORREA	C-52	224	134	170	97	625
3	LICEO EMA ESPINOZA CORREA - ADULTOS		74	33	29	-	136
4	ESCUELA Nº 6 - ADULTOS		65	66	-	-	131
	TOTAL EDUCACIÓN MEDIA		632	480	465	311	1.888

Nº	ESTABLECIMIENTO	CLAS.	NT1	NT2	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1	LiceoLosCastaños	C-54	23	30	15	22	24	25	23	21	20	23	226
2	DollincoAlto	G-282	5	5	2	3	3	4	2	6			30
3	LasMinasBayona	G-283			3	3	3	1	0	2			12
4	AmeliaGodoyPeña	E-284	5	9	21	11	8	14	11	12	19	23	133
5	Ñereco	F-285			12	23	13	14	12	11	13	14	112
6	LosCarrera	F-288	18	26	31	31	33	27	40	37	54	60	357
7	SanLuisdeRobleria	G-296			2	2	1	2	3	3			13
8	TresEsquinas	G-299			1	5	1	6	6	2	1	3	25
9	ReweKimun	F-300			5	5	6	13	8	7	5	6	55
10	IreneFrei	F-301	9	12	22	15	14	15	19	15	28	16	165
11	SantaYolanda	G-302			3	4	5	9	3	11	8	7	50
12	Pumalal	G-304			3	2	3	5	5	3			21
13	SantaRosa	F-305			6	6	0	7	3	4			26
14	VistaHermosa	G-306			0	1	0	1	1	0			3
15	Chumil	G-307			1	5	5	3	3	5			22
16	Guacolda	F-308	19	30	27	22	30	36	32	30	26	35	287
17	EIEscudo	G-309			5	6	3	4	2	3	7	7	37
18	N°6	D-311	25	50	48	67	55	59	64	66	62	66	562
19	N°6 Adultos Básica	D-311			-	-	6	-	-	-	-	-	6
20	Liceo C-52 Adultos Básica	C-52			-	-	6	-	-	-	-	-	6
21	VegaLarga	G-312	9	8	9	13	24	9	11	12	12	12	119
22	N°1	F-314	23	41	56	57	56	56	58	62	57	63	529
23	SantaGenoveva	F-315			2	3	6						11
24	MucoChureo	G-316			3	3	6	1	8	2	4	4	31
25	Malpichahue	G-319			3	4	0	2	1	4			14
26	Coihueco	F-349			2	3	0	1	4	7	6	6	29
27	EspecialAyelen	F-827			9	12	14						35
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA			136	211	291	328	325	314	319	325	322	345	2916

d) Matrícula y asistencia media 2011, según boletines mensuales de los establecimientos.

CONCEPTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Promedio para el período
MATRICULA GENERAL	4.842	4.837	4.804	4.800	4.804	4.817
ASISTENCIA	92%	91%	94%	91%	89%	91.4%

Desde el año 2005 se han venido desarrollando una asistencia sostenida promedio, incrementándose desde el año 2004, cualquier variación porcentual positiva es un aporte directo al financiamiento del sistema en directo a los resultados pedagógicos de nuestros alumnos.

Para ejemplificar, el año 2010 fue imperativo invertir la suma de \$100.000.000 para mantenerla matrícula, medida que en el año 2000 no era necesaria tomar. Sin embargo, el 2009 a diferencia de los años anteriores, la matrícula educativa comunal indica que se debe continuar manteniendo la locomoción rural, de tal forma de terminar con la migración de matrícula a los establecimientos particulares subvencionados.

e) Tasa de eficiencia interna de la educación municipal.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matrícula	5.188	5.517	5.245	5.333	5.335	5.099	4.959	5.022
Tasadeaprobados%	95%	93%	94%	95%	96%	95%	92%	93%
Tasadereprobados%	4.0%	5.0%	3.0%	3.5%	3.5%	3.5%	5.0%	4.0%
Tasaderetiro%	1.0%	2.0%	3.0%	1.5%	2.3%	1.5%	3.0%	3.0%

f) Jornada escolar completa.

Dando cumplimiento a la Jornada Escolar Completa, normado en la Ley19.532, la comuna de Lautaro ha incorporado a un total de32 establecimientos educacionales, un 88.5%del total de unidades educativas, debiendo incorporarse durante el año 2012 las Escuelas Dollinco Alto, Malpichahue y con posterioridad la Escuela Especial Ayelén.

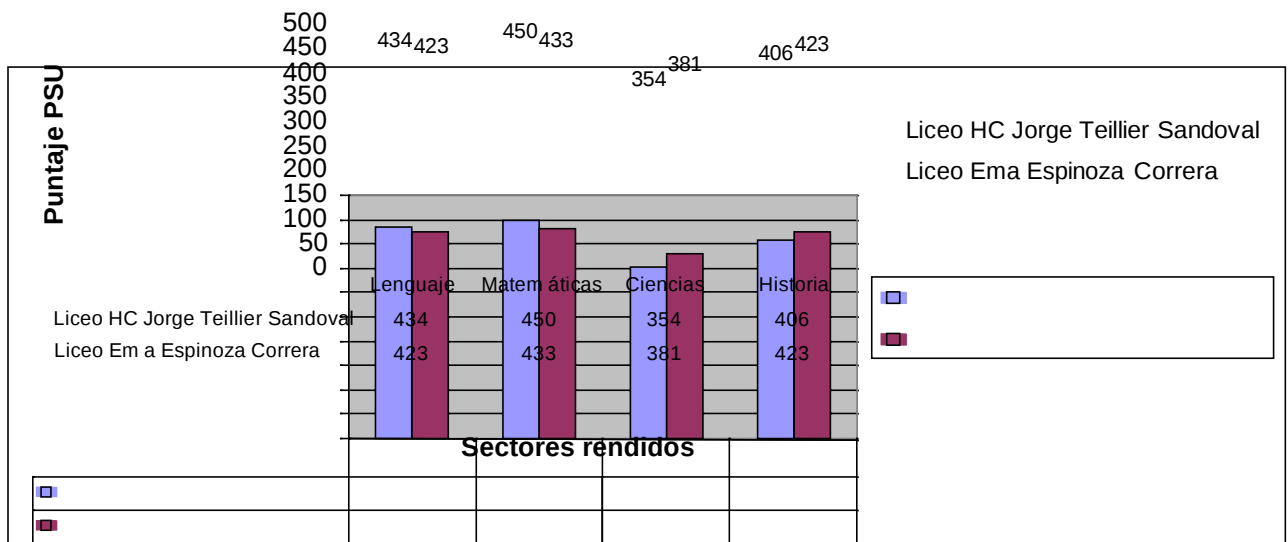
6.4. Análisis de los resultados SIMCE y PSU del sistema educativo municipal

6.4.1. Resultado SIMCE 2010.

Nombre del Establecimiento	RBD	Dependencia	Área Geog.	Puntajes 4 Básico 2010				Puntajes 2 Medio 2010		
				Num Alumnos	LENG	MAT	COM	Num Alumnos	LENG	MAT
Colegio Amancay	20161	Part. subv	Urbano	17	237	220	229			
Escuela Vista Hermosa	5850	Municipal	Rural	1						
Escuela Ato Meco	5834	Municipal	Rural	2						
Escuela Amelia Godoy	5825	Municipal	Urbano	6	319	287	268			
Escuela Antumalai	19922	Part. subv	Urbano	9	299	273	303			
Escuela Básica G-319 Malpichahue	5857	Municipal	Rural	2						
Escuela Básica N° 6	5824	Municipal	Urbano	62	283	284	271			
Escuela Chumi	5851	Municipal	Rural	4						
Escuela Dolinco Alto	5837	Municipal	Rural	1						
Escuela El Escudo	5852	Municipal	Rural	2						
Escuela G-298 San Luis de Roblena	5844	Municipal	Rural	2						
Escuela G-304 Pumalai	5849	Municipal	Rural	3						
Escuela G-339 Santa Elena	5859	Municipal	Rural	1						
Escuela Guacolda	5828	Municipal	Urbano	26	266	250	254			
Escuela Inene Frey	5827	Municipal	Urbano	18	267	255	252			
Escuela Los cachorros	5829	Municipal	Urbano	42	288	264	270			
Escuela Los Carrera	6604	Municipal	Urbano	33	280	265	263			
Escuela Muco Chuteo	5855	Municipal	Rural	7	243	233	219			
Escuela Niereco	5832	Municipal	Rural	16	244	226	216			
Escuela Particular Collin	5851	Part. subv	Rural	4						
Escuela Particular Corazón de Jesús	5862	Part. subv	Urbano	47	259	233	239			
Escuela Particular Los Hualles	5873	Part. subv	Rural	12	294	226	234			
Escuela Particular Los Solares	5877	Part. subv	Rural	21	221	187	199			
Escuela Particular Quilacura	5868	Part. subv	Rural	11	231	179	207			
Escuela Particular San Francisco de Asís de Lautaro	5861	Part. subv	Urbano	90	267	243	251			
Escuela Particular San Rafael	5876	Part. subv	Rural	10	247	180	220			
Escuela Particular Santa Teresa	5869	Part. subv	Rural	8	270	236	236			
Escuela Particular Valle Penco	5878	Part. subv	Rural	7	272	229	237			
Escuela Rewe Kiman	5833	Municipal	Rural	5						
Escuela Santa Yolanda	5847	Municipal	Rural	3						
Escuela Tres Esquinas	5846	Municipal	Rural	5						
Escuela Vega Larga	5854	Municipal	Rural	8	228	174	208			
Escuela Villa Cofueco	5835	Municipal	Rural	4						
Hunca Ralao	5872	Part. subv	Rural	7	250	209	228			
Liceo Los Castaños	5831	Municipal	Urbano	24	276	266	264			
Liceo Municipal Lautaro	5823	Municipal	Urbano					300	253	255
Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa	19906	Municipal	Urbano					132	221	214
Nueva Dolinco	5875	Part. subv	Rural	10	282	246	238			
Santa Teresita	5871	Part. subv	Rural	7	207	184	211			
					262	232	240			
									237	236

6.4.2. Resultado PSU2010.

Resultados PSU 2010 Liceos



6.4.3. Índice de vulnerabilidad social escolar 2010

Promedio	Establecimiento	%
Promedio IVE	LICEO JORGE TEILLIER	75.0
Promedio IVE	EMAESPINOZA CORREA	92.1
Promedio IVE	BÁSICOS(urbanos)	68.7
Promedio IVE	PARVULARIOS	61.0
Promedio IVE	RURALES	92.5

El índice de vulnerabilidad es un elemento determinante ante la aprobación de proyectos o incrementos en subvención.

La realidad de la comuna indica que deberíamos ser considerados en la adjudicación de tales proyectos y en el aumento de subvención.

JUNAEB es la institución nacional que desarrollará los diagnósticos por lo cual cuenta con las bases de datos de MIDEPLAN, SUBDERE y otros.

Es importante dar cumplimiento a la brevedad en el caso de ser solicitado, por cuanto permite optar a múltiples beneficios.

6.5. ANALISIS DE INFLUENCIA DEL LICEO

6.5.1. ANÁLISIS DE INFLUENCIA CONTEXTO LOCAL LICEO POLITÉCNICO

Nuestra Comuna de Lautaro.

Lautaro es una comuna de Chile, de la Provincia de Cautín de la IX Región de la Araucanía, integrada por Curacautín, Lonquimay, Galvarino, Melipeuco, Perquenco, Victoria y Vilcún, las que corresponden al Distrito Electoral N° 49 y pertenecen a la 14ª Circunscripción Senatorial (Araucanía norte). La ciudad de Lautaro está ubicada a 30 km al norte de Temuco y, según los datos del último Censo 2002, cuenta con una población de 32 mil 218 habitantes, se ubica en el sector central de la región, extendiéndose desde el río Quillem y río Cautín por el norte; esteros Coilaco y Quintrilpe, ríos Muco, Collin y Trueno por el sur; línea imaginaria desde el río Cautín hasta el río Muco, y desde el río Muco hasta el río Trueno, por el este; estero Valle Penco, Cerro Quemado hasta el estero Coilaco, por el oeste.

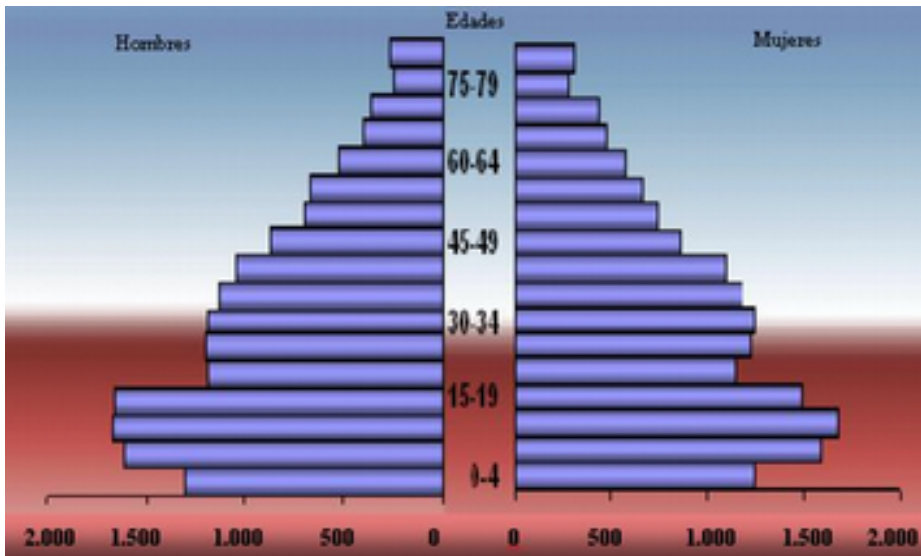
Fue fundada el 18 de febrero de 1881 por Manuel Recabarren, período de plena fase de la ocupación de La Araucanía por el Estado chileno.

Otro aspecto que muestra la complejidad del problema de la estructura por edad es el aumento de la población anciana. Aunque esta es económicamente pasiva e incide de modo negativo en la razón de dependencia, su crecimiento refleja condiciones de vida favorables que permiten a los habitantes del país llegar a edades avanzadas.

Esta situación antes descrita nos acerca a la realidad comunal, la población de la comuna tiende fuertemente al envejecimiento, además existe una población de adultos postrados que exige de personal preparado (psicológica y técnicamente) para el manejo de adultos con diversas patologías clínicas. A ello se agrega el grupo de población infantil y de adultos que necesitan atención y cuidado profesional de curación, control, etc.

Un aspecto que evidencia lo mencionado, es la distribución de la Población de la Comuna de Lautaro Según Grupo Etáreo (Censo 2002) (población por sexo y edades quinquenales), que se muestra en la siguiente tabla:

Pirámide poblacional de la comuna de Lautaro



Fuente: Diagnostico Salud 2009-2010 comuna de Lautaro.

El porcentaje de la población mayor de 65 años, representa un 8.59% de la población total, siendo muchos de ellos pacientes postrados y/o con enfermedades complejas.

Un aspecto que cobra relevancia dentro de estos datos descritos, son las Organizaciones Sociales de la comuna de Lautaro ya que cuenta con alrededor de 24 organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de la población; dentro de las que se destacan los 14 grupos del Adulto Mayor, todos debidamente organizados además de 26 talleres laborales donde se trabaja con distintos grupos etáreos, participando activamente en el área social y postulando a proyectos de apoyo de la municipalidad de Lautaro para la Comuna. También se trabaja con el Programa de Postrados, el que es atendido por un equipo multiprofesional transversal en el sector urbano. En el sector Norte, los usuarios postrados representa el 27% del total y en su gran mayoría son mujeres y del grupo etáreo de 65 años y más.

Esta situación antes descrita nos acerca a la realidad comunal, la población de la comuna tiende al envejecimiento, además existe una población de adultos postrados que exige de personal preparado (psicológica y técnicamente) para el manejo de adultos con diversas patologías clínicas.

A ello se agrega el grupo de población infantil atendida por salas cunas y jardines

infantiles, centros industriales del Parque Industrial de La Araucanía, Empresas madereras, servicios de la comuna tanto públicos y privados en el área comercial y atención y cuidado profesional de población adulta con patologías como campos de acción para el mercado laboral del egresado del liceo politécnico.

Finalmente el área de influencia comunal de la especialidad se amplía con la posibilidad de firmar convenios con otros centros próximos como Curacautín, Vilcún y Lonquimay. Centros urbanos y poblacionales que presentan la misma tendencia en cuanto a población adulta, postrada, niños y otros que requerimientos del área salud para el desempeño y formación de alumnos en enfermería.

Esto se fortalece con el fácil acceso y vinculación con esta comuna dada la ubicación estratégica del Liceo Politécnico en el camino internacional a Curacautín y atención de población estudiantil que viene de estas comunas a formarse en el Liceo Politécnico.

Antecedentes geográficos y censales generales de la comuna (Censo 2002).

Superficie comunal en kilómetros cuadrados	901
Habitantes por kilómetro cuadrado	38,47
Población comunal	34.662
Población masculina	17.254
Población femenina	17.408
% de población rural	34,90%
% de porcentaje de población urbana	65,10%
% de la población comunal en la región	3,71%
Población indígena	4.185
Población masculina Mapuche	2.118
Población femenina Mapuche	2.067
Extrema pobreza	31%
Población económicamente activa	28,4%

Fuente: PADEM 2010.

6.5.2. Establecimiento educacional.

El Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa se ubica en la Novena Región de la Araucanía, provincia de Cautín, en la comuna y ciudad de Lautaro, el sector es en los altos del Cautín (nombre del río que pasa por la ciudad) identificado como sector Guacolda frente a las poblaciones El Mirador, San Francisco y Juan Pablo Segundo. Calles aledañas al establecimiento: Calle San Patricio hacia cruce Lautaro-Curacautín.

Cruce Camino internacional a Curacautín, Calle del Medio. A 120 metros del frontis del establecimiento.

Calle Alcalde R. de la Peña esquina Concejal Paslac, mirada desde población El Mirador Mirada a poblaciones frente a comedor del Liceo.

El sector de Guacolda comprende las poblaciones de Ultracautín, Mirador, Golusda Alta y Golusda Bajo, Población San Francisco, Población Juan Pablo Segundo, además del sector más antiguo a lo largo de la calle Barros Arana y San Patricio. Todo este sector está comprendido entre las riberas del río Cautín, el cruce internacional Lautaro- Curacautín Calle del Medio, calle Barros Arana, ex recinto militar La Concepción hasta la población Ultra Cautín y la denominada Calle Brasil – Parque Municipal Isabel Riquelme. La población del sector alcanza aproximadamente los 6500 habitantes ya que comunamente tenemos una población de 32.218 habitantes (Ilustre Municipalidad de Lautaro). Cabe señalar la alta influencia de población de apellidos mapuches alrededor del 66,6% en la población escolar del Liceo, existe una alta pobreza relacionada de la migración del campo - ciudad en busca de trabajo, problemas familiares, las nuevas oportunidades son limitadas y dificulta romper con el círculo de vulnerabilidad de las familias dada la crisis económica mundial actual y el cierre de puestos de trabajo (Índice de Vulnerabilidad Escolar del establecimiento 83%, fuente PEI:2009), también hay problemas asociados al alcoholismo, drogadicción, violencia familiar, etc.

La población del sector Guacolda son descendientes de los habitantes que se emplazaron en sus orígenes en torno a la calle principal que conecta con el puente Cautín, no posee una plaza, no pertenece al centro urbano de la ciudad, es un sector periférico al centro urbano y comercial, por ello carece de bancos o cajeros, carece de reten policial, no hay delegación o representación municipal siendo necesario cruzar el puente para llegar a los servicios terciarios del comercio (supermercados, centros de pago y servicios públicos) y la banca (Banco Santander y Banco Estado).

A pesar de lo anterior ha avanzado en los últimos años y el sector posee semáforos, el parque Isabel Riquelme y piscicultura, posee una posta a través del centro municipal CECOF Lautaro, hay una compañía de bomberos, dos molinos

(Guacolda y el Picaflor), comercio asociado a telecomunicaciones (Centro de llamados, Juegos e Internet), comercio de botillerías y abarrotes (especialmente botillerías), todo el sector Guacolda se mueve económicamente se con la gente del campo que llega al sector por tramites en depósitos de harina, maquila o servicios de restaurant, además de sus habitantes poblacionales.

En la infraestructura más destacable del sector está el denominado Gimnasio de Santa Guadalupe en donde se realiza la actividad física de los establecimientos educacionales como también de comités y asociaciones deportivas en los fines de semana, es de administración municipal y su objetivo se orienta a servir como centro de esparcimiento del sector. Desde el punto de vista religioso tenemos una Iglesia Católica llamada de Ultra-cautín ubicada al lado de la Escuela Sagrado Corazón de Jesús y tres templos evangélicos (Iglesia Misioneros Reino de Dios; Testigos de Jehová e Iglesia Evangélica del Séptimo Día) en cercanías de poblaciones nuevas de Ultracautín y San Francisco.

La población se ubica en entre un sector semirural (limite urbano) ya que es un sector de transición entre el ingreso a Lautaro, poblaciones en expansión de bajo costo (viviendas básicas) para población de escasos recursos y sector de bajos ingresos (pensionados, familias con subsidios y otros con ingreso menores de 140.000 pesos mensuales), lo cual genera conflictos entre poblaciones dado el hacinamiento, proliferación de pandillas pequeñas de individuos, el abuso de alcohol, drogas, violencia familiar y riesgo social en general de la mala constitución de familias, familias pequeñas constituidas de hijos y madres, lo cual dificulta la crianza y dependencia de esta en el colegio para el cuidado y alimentación de los mismo ya que la dueña de casa trabaja. También el liceo atiende un 60% de población de alumnos que viajan desde el sector rural, siendo muy necesario un internado en el sector, del cual se carece, además se necesita un reten o comisaria para aumentar la seguridad, un lomo de toro en las afueras del liceo, ampliar la posta CECOF municipal para atender a población.

Respecto de la falta de señalización en las afueras del establecimiento queda de manifiesto, que pese al paso de cebra, los vehículos circulan a gran velocidad (salida a camino internacional y cruce con otras localidades a menos de 120 metros del frontis del liceo), por lo cual un lomo de toro sería lo ideal, junto a una mayor señalización.

Esto se solicitó este año a la municipalidad (Alcalde).

La presencia del liceo en el sector Guacolda se complementa con la existencia de la escuela Municipal Guacolda que imparte clases de 1° a 8° básico, escuela particular subvencionado perteneciente al Magisterio de la Araucanía Corazón de Jesús

1° A 8° básico y escuela particular subvencionada Amancay 1° a 6° básico. Al otro lado del puente (sector centro oriente y norte) está la parte principal de la ciudad ubicándose el Liceo Científico Humanista Lautaro con una población aproximada de 1100 alumnos, y seis escuelas básicas más: La escuela Los Carrera, Escuela Número Uno, Escuela Andrés Bello, Escuela Irene Frei y Escuela Amelia Godoy Peña. Por lo tanto la mayor cobertura en el sector está en los establecimientos municipales en el área urbana.

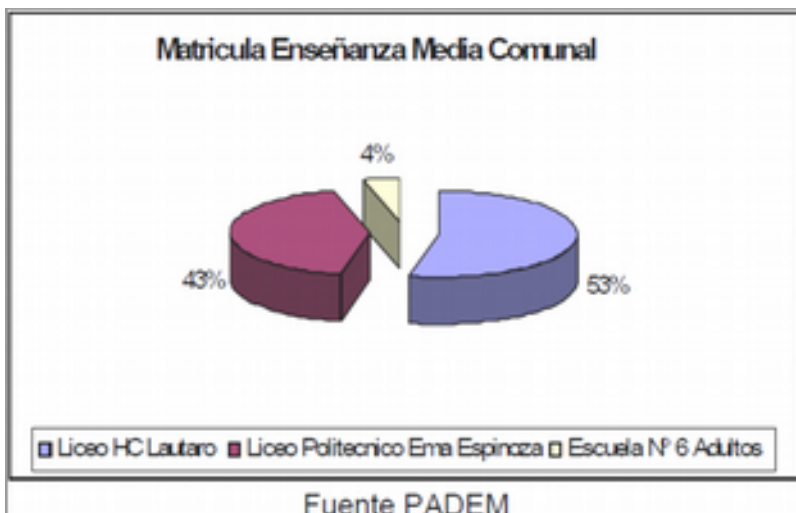
Cuadro de diagnóstico escolar 2009/2010 de la comuna (matrícula por tipo de enseñanza).

Tipo de Enseñanza	Municipal		Particular		Total	
	Nº Est.	Matric.	Nº Est.	Matric.	Nº Est.	Matric.
Educación Parvularia	09	338			09	338
Educación Básica	30	2.809	19	2.515	49	5.324
Educación Especial Diferencial	01	33			01	33
Educación Media HC	01	1.064			01	1.064
Educación Media TP	01	728			01	728
Educación Básica Adultos	01	17			01	17
Educación Media Adultos	01	110			01	110
Total	33	5.099	19	2.515	63	7.614

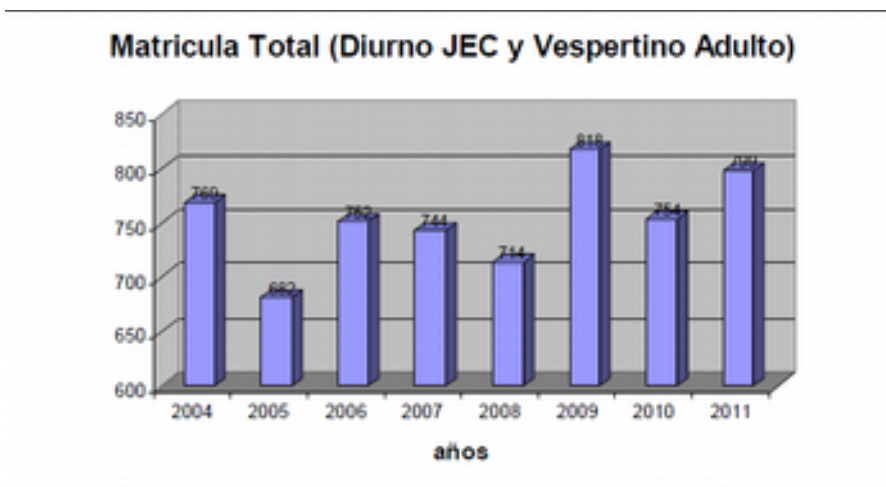
Fuente: PADEM 2010

La población escolar se encuentra determinada por los porcentajes de 4.4% en educación parvularia, un 69.9% en educación básica y un 23.5% en enseñanza media, de forma tentativa, la que se analiza con la matrícula real de la comuna a fin de establecer la dinámica poblacional escolar.

Cabe señalar que hasta el momento no existen liceos particulares en la comuna, la mayor parte de la matrícula es municipal que particular subvencionada. Entre los liceos municipales HC Lautaro y Politécnico Ema Espinoza se reparten la matrícula de educación media, a la cual se agrega la educación de adultos de la escuela n°6 (véase gráfico)



En cuanto a cobertura total la mayoría de la matrícula escolar se concentra en establecimientos municipales básicos y medios, ver siguiente grafico.



Observación del gráfico. 2010 y 2011 se eliminan cursos de primer y segundo medios para dar espacio a la especialidad de Atención de Enfermería, ello limita el cupo para primer año medio siendo reflejo alumnos excedentes a contar del año 2011 para este nivel. A contar 2009 incluye jornada vespertina de educación de adultos decreto

239/08 modificado decreto 999 y 1000. Lo que a permitido disminuir la deserción escolar o perdida de matricula del mismo establecimiento sea por motivos económicos,

laborales, embarazo, ingreso tardío al sistema, completar estudios inconclusos en modalidad TP, etc. Cabe señalar que el 2010 se implementa tercer año de Atención de Enfermería y se elimina un 1º año medio y un 2º año medio para espacios de salas y talleres, el 2011 se elimina otro curso de para dar espacio a esta especialidad.

En cuanto a la existencia de jardines, estos son en su mayoría administrados por la Junji (Junta Nacional de Jardines Infantiles), entre estos de carácter público están: Jardín Guacolda, Jardín Los Cachorros (otro lado de la ciudad). En cuanto a Salas cunas tenemos a: Sala cuna Liceo Politécnico (aledaño liceo), Sala cuna Irene Frei (sector barrio norte), además hay dos jardines particulares subvencionados el Jardín Los Pollitos y Jardín Andalién. En este aspecto se debe destacar la voluntad municipal de ampliar la cobertura en los niveles de transición uno y dos de parvularia para trabajar la estimulación temprana en los niños y niñas de la comuna, ampliado habilidades y destrezas para el primer ciclo básico.

En el sector centro-oriente de la ciudad se subdivide en dos sectores: 1) El sector Centro que va desde el sector de Santa Ana hasta el sector estadio municipal, separado por la línea ferroviaria y 2) Otro sector comprendido entre el ingreso acceso Sur de Lautaro poblaciones y Villas nuevas, ingreso sector centro a Lautaro desde la carretera 5 Sur y acceso desde Galvarino. En el sector Centro esta la Municipalidad, Banco Santiago y Banco Estado, plazas principales (tres), Estación de Buses rurales, estación de trenes, Molinera, Centro comercial de la ciudad con ferreterías (Frind y Menke), negocios medianos, fruterías y supermercados Bryc, El Trébol y Ducal. En este sector también están los Servicentro y bombas de bencina, además de dos compañías de bomberos.

Respecto de la infraestructura que falta en el sector de Guacolda tenemos que se hace necesaria la instalación de un retén de carabineros, ello se hace muy necesario dada la concentración de población en espacios reducidos, el abuso del alcohol en la población y pandillas, que en el último tiempo se refleja en el aumentado los robos y asaltos. También no hay servicios públicos en el sector, si en el centro (al otro lado) haciendo falta correos en el sector, registro civil, bancos o cajero, carnicerías, aunque en los locales de minimarket del sector denominado "el bajo" suplen los requerimientos de pan y cecinas en general, pero mayoritariamente pollos, cazuelas, fruterías, licor y

bebidas.

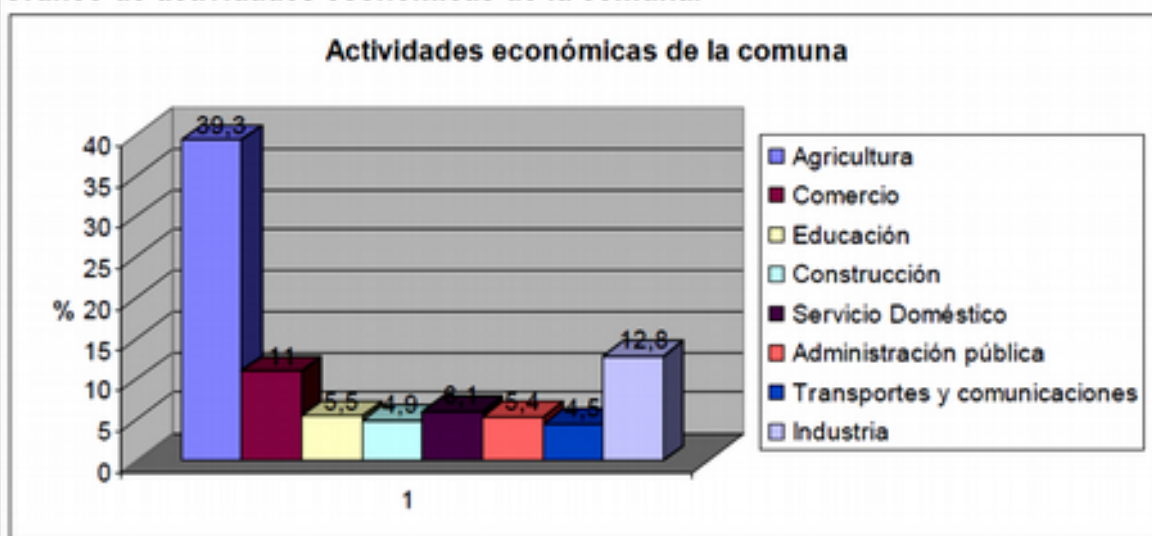
Muy próximo (frente) al liceo se han instalado pequeños negocios, un cibercafé, pequeños talleres de gasfitería, soldadura, talleres mecánicos en el sector de “el bajo” y otros a un par de cuadras del Liceo. Además en las cercanías esta la cancha de futbol Santa Guadalupe y Gimnasio del mismo nombre que es ocupado por escuelas del sector y comunidad. El sector aledaño al liceo está en crecimiento poblacional y siempre en torno al camino internacional. Los alumnos en general compran al interior del liceo en el quiosco, estos no manejan muchos recursos (salvo fin de mes); lamentablemente a unas tres cuadras del liceo (denominado el bajo próximo al puente) hay tres cuadras en donde se concentran botillerías, retaurand, centros de llamados, talleres mecánicos y de electricidad, junto al cuartel de bomberos; este sector de servicios de bebidas alcohólicas y la formación ruda de la población ha fomentado el alcoholismo y el beber excesivo en los habitantes, es muy difícil cambiar este hábito ya que está muy arraigado en el sector campesino y poblacional del lugar y la comuna.

En cuanto a la locomoción existen dos líneas de colectivos que en sus rutas pasan a media cuadra de liceo antes de entrar a las poblaciones del Mirador. El recorrido va desde el sector Guacolda al centro de la ciudad y barrio norte (otro lado del puente) recorriendo la ciudad, se debe esperar unos 10 minutos para tomar locomoción. Además la locomoción hacia Temuco sale desde el paradero a dos cuadras del liceo en el sector Molino Pica Flor de Hauri Hermanos a la entrada de la Población Ultra Cautín, por lo cual es relativamente fácil tomar locomoción en el sector siendo la frecuencia entre buses de 20 minutos. Además hay un paradero a la salida del liceo que conecta con buses que provienes desde y hacia Temuco y Curacautín, en este caso la empresa pasa cada 1 hora. Los alumnos en general se trasladan en los buses municipales que vienen desde diversos sectores rurales y desde el otro lado de la ciudad, siendo el horario de llegada 8:05 minutos para ingresar a las 8:30 a clases.

La actividad económica de Guacolda es principalmente comercial, así la compra y venta del sector de “el bajo” es muy activa; además está la actividad molinera con la compra y deposito de trigo y maquila del sector mapuche y campesino. A nivel de comunal tenemos en orden de importancia la agricultura, industria, el comercio, educación. Al estar instalándose el Parque Industrial de la Araucanía en sector próxima

a la carretera 5 Sur se espera potencie el empleo y progreso de la comuna. Por ello se necesita preparar mejor a los alumnos en enseñanza básica y media para dar oportunidades a la población como medio de movilidad social y oportunidad de mejorar su situación familiar al ampliar oportunidades de trabajo.

Gráfico de actividades económicas de la comuna.



Fuente: PADEM 2010.

Reflexionando en general respecto de la población y alumnos del curso a trabajar tenemos que el nivel sociocultural del sector y población que atiende el liceo (incluyendo los rurales 60%) es de estrato bajo (así lo clasifica el Simce 2008); además de la Junaeb en donde el índice de vulnerabilidad es del 83%, estando fuertemente el programa Puente como ayuda y apoyo a la población; culturalmente tenemos la fuerte presencia de códigos culturales restringidos dado del origen humilde, mayoritariamente mapuche, problemas familiares y costumbres poblacionales y/o rurales del sector; además está la fuerte presencia de población mapuche 66% que en muchas ocasiones produce un choque cultural e irreconciliación entre la escuela y cultura rural.

Derivado de lo anterior se hace necesario hacer significativo el aprendizaje, desde una perspectiva constructivista en el paradigma socio cognitivo, considerando el contexto social de origen, con ello tratar de ampliar sus códigos culturales concomiendo nuevas realidades, proyectando oportunidades y escenarios posibles a futuro que requieren un compromiso personal de superación a través del aprendizaje y educación.

Ello posibilitara aumentar oportunidades de trabajo al ser personas mejor preparadas, conscientes de su realidad pero a la vez con un proyecto de vida que los anime a ser cada vez más y mejores, como personas y como familias. También la educación es el medio para abordar costumbres dañosas como el beber en exceso, respeto a la diversidad a la mujer, prevención de embarazos, trabajar temas relacionados con la vida familiar, solución pacífica de conflicto evitando la violencia, etc. El trabajo de aula es fuertemente potente para animarlos a superarse y suplir las falencias; siguiendo al Ministerio de Educación convertir al establecimiento en una escuela efectiva en un contexto de alta vulnerabilidad.

6.5.3. Potencialidades comunales: Atractivos turísticos, actividades económicas y Empresas locales.

Parque Isabel Riquelme.

Ubicado a orillas del río Cautín, tiene una extensión de 33 hectáreas, posee dos lagunas de 5.000 m² cada una, donde hay botes y bicicletas acuáticas. El parque cuenta además con zonas de picnic, canchas de bicicross y de carreras de caballos.

En su acceso se encuentra la piscicultura, cuyo objetivo es fomentar la reproducción de peces comestibles, repoblando ríos y lagos de la región; permite además, al público en general, la pesca de truchas durante todo el año.

Piscicultura de Lautaro

Situada en un gran predio al oriente del río Cautín que es el surtidor de la piscicultura. Su objetivo es dirigir y fomentar la reproducción de peces comestibles a través de grandes cantidades de crías repoblada con ellos, ríos y lagos de la región. Posee ocho lagunas en funcionamiento, en una se permite la pesca de truchas. Los ejemplares (machos y hembras adultos reproductores) se capturan en el río Cautín y Quepe.

Complejo Deportivo Interlomas

Sólo a 16 Kms. de Temuco se ubica este centro recreativo, frente a Pillanlelbún.

La superficie destinada al uso turístico es de 60 hectáreas. La pista cuenta con 2.250 metros, en la cual se presentan tres categorías: turismo 600, fuerza libre y Karting.

Parque Industrial y Tecnológico

El Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía se ubica a 23 kilómetros al norte de Temuco, en la comuna de Lautaro. Son 430 hectáreas destinadas a brindar a las Empresas que allí se instalan, un conjunto de inmejorables ventajas económicas y de servicios que les permitan competir en mejores condiciones.

Su ubicación estratégica, en ambos lados de la nueva doble vía de la Ruta Cinco Sur, a pocos metros de la ribera del río Cautín y a un costado de la vía férrea, hacen de este Parque Industrial una de las alternativas de inversión más competitivas del sur de Chile. El Parque Industrial y Tecnológico es el resultado de un trabajo de Corparaucania en colaboración con el Gobierno Regional, CORFO y Gremios Empresariales.

6.5.4. Red de servicios comunales.

Existe una amplia gama de servicios públicos que ocupa aproximadamente el 11% de la población económicamente activa de la comuna, siendo al Ilustre Municipalidad de Lautaro a través de sus departamentos un ente de mano de obra relevante. Otros servicios son los de salud y educación también vinculados al municipio Lautarino, los cuales se complementan con el hospital de Lautaro, Carabinero, Gendarmería, investigación y otros servicios públicos de dependencia gubernamental

A nivel comunal y a diferencia de otras comunas, se cuenta con una red amplia de salud como el Centro de Salud Familiar CESFAM (integrado por un amplio policlínico y Consultorio de Salud) y CECOF Guacolda, Postas urbanas y Rurales, y el Hospital de Lautaro; centros que constituyen espacios de aprendizaje de módulos y de practica efectiva propios de la comuna. Lo anterior fundamenta esta especialidad en cuanto a centros próximos para la preparación de profesionales de calidad, acorde al perfil de egreso y sentido orientado a la atención del adulto y población postrada, población que requiere especialistas medios en salud y es mercado objetivo de los mismos, junto a los centros de salud para de las egresadas de enfermería del liceo politécnico de Lautaro.

En cuanto a servicios también destaca la actividad financiera con al presencia de dos bancos, supermercados, ferreterías regionales y locales, pequeñas industrias de costura y negocios familiares, red de farmacias.

La mayoría de las actividades giran en torno a la producción agrícola o forestal regional o servicios como demuestra el gráfico de más adelante.

6.5.5. Población de alumnos rurales, red de internados comunales y apoyo JUNAEB.

En general los alumnos rurales son el 60,6 % de los cuales un 26% viaja diariamente desde el ámbito rural de sectores de: camino Curacautín 10%, Calle del Medio 8%, calle Brasil 5% y otros sectores desde Galvarino 3%. El resto aproximadamente un 14,6% esta en internados municipales de varones o mujeres. El viaje diario se facilita con la red municipal de transporte comunal. Los alumnos urbanos 39,4% provienen de sectores poblacionales del sector Guacolda y otros lugares de la ciudad, que asisten por la apretura económica de las familias, de no ser así prefieren que estudien en liceos de otras comunas por la imagen negativa que hasta hace poco tiempo proyectaba el liceo y por la accesibilidad limitada ya que la locomoción pasa alejado del establecimiento lo cual implica costos para los alumnos provenientes de sectores pasado el puente Cautín.

Para atender a la población estudiantil del liceo, se cuenta con una red de internados municipales distribuidos en internado de Varones y Damas, que atiende a alumnos de enseñanza básica y media. De este universo de alumnos acorde a lo consultado a los encargados tenemos:

	N alumnos
Internado Femenino Liceo Politécnico	65(#)
Internado varones HC Lautaro	23
Residencia Juvenil	6
Hogar Aurora	4
Casa de Colocación	8

(#) Incluye 5 alumnas en práctica profesional.

Cada internado posee un plan de apoyo pedagógico consistente en horas de estudio, textos de lectura, material bibliográfico, Internet, acceso a impresora para realizar sus tareas y trabajos. El internado femenino es el que atiende el mayor número de alumnas del Liceo Politécnico, siendo 65 de ellas de primero a cuarto medio para el año 2009. El internado cuenta con una encargada y seis funcionarios o tías entre cocineras y auxiliares. Este internado cuenta con más capacidad (70 cupos femenino, 105 masculino) y profesionales capacitados para acoger a alumnos de enseñanza media y básica en el contexto de 7mo y 8vo básico de la LEGE. Cabe señalar el apoyo de JUNAEB y el sistema de becas que entrega el Estado como: Becas indígena, Beca Presidente de la República, Becas de Colación (Desayuno, almuerzo), además de útiles escolares, práctica profesional y otras que se focalizan por el grado de vulnerabilidad escolar del establecimiento.

Los alumnos y alumnas cuentan con servicio de locomoción para el traslado desde y hacia el centro educacional, alimentación, apoyo de profesionales como OPD y la Red social de la Municipalidad de Lautaro.

Se complementa la red de asistencialidad de nuestro liceo, a través del Departamento de Educación y su red social que apoya con: compra de zapatos, materiales y otros en situaciones emergentes de alumnos y alumnas de la comuna.

7. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO

INSTITUCIONAL Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

“Para determinar el nivel de instalación de cada uno de los Descriptores se utiliza la siguiente escala, la que debe ser complementada con los comentarios o datos recolectados a través de instrumentos o documentos de cada establecimiento para su análisis”:

Valor	Nivel	Descriptores de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.

4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el

Diagnóstico de la situación inicial de la escuela, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Valor
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación	
	▪ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	5
	▪ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	5
	▪ Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	4
	Conducción y Guía	
	▪ Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	5
	▪ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	4
	Información y Análisis	
▪ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	4	

	<ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. 	5	
Gestión Curricular	Organización Curricular <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO. 	3	
		3	
	Preparación de la Enseñanza <ul style="list-style-type: none"> Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. 	3	
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. 	3	
		4	
	Acción Docente en el Aula <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. 	4	
		3	
	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. 	4	
	Evaluación de la Implementación Curricular <ul style="list-style-type: none"> Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 	4	
		3	
		5	
	Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI <ul style="list-style-type: none"> Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. 	5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. 	5
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 	5
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 	5
Gestión de Recursos	Recursos Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. 	5
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. 	4
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 	4
	Procesos de Soporte y Servicios	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. 	4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 	5	

8. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.

DIAGNOSTICO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO Y SU COMUNIDAD EDUCATIVA.

8.1.1.- VISION

“Establecimiento Educacional reconocido en la comunidad lautarina y la región por la calidad y pertinencia de la educación, siendo sus egresados con respecto de lo técnico profesional competentes, emprendedores y preparados para adaptarse a los cambios e innovaciones tecnológicas en el campo laboral, accediendo a empleos calificados y/o continuar estudios en la enseñanza superior, con un personal docente comprometido en la búsqueda constante de metodologías acordes al perfil de egreso de sus alumnos y con padres y apoderados que brinden apoyo y acompañamiento constante al proceso de formación de sus hijos(as)

8.1.2.- MISION

Nuestra Misión es:

“Preparar técnicos de nivel medio con una sólida formación técnica y valórica basada el desarrollo de competencias profesionales y habilidades al servicio de la producción y del mundo laboral que es cada vez más diverso y quienes se insertan (en un 75%) en un plazo no superior a 2 años desde su titulación, ya sea en jornada diurna o adultos técnico profesional, fortaleciendo las posibilidades de continuar estudios; respondiendo a las necesidades de la comunidad lautarina, regional y el país, sirviendo a la sociedad con excelencia y calidad (subiendo los resultados en la medición nacional SIMCE para Segundo Medio al promedio nacional)

En el contexto y considerando las directrices de la Ley Nº 20.370 Ley General de Educación que instaura el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, propende a la integración, formación integral del educando y exige practicas pedagógicas eficientes, es que nuestro establecimiento se caracteriza por ser un espacio inclusivo que valora la capacidad de auto superación, el esfuerzo sostenido en

el tiempo que construye saberes, respeto a la diversidad como base de la convivencia dentro de la comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Politécnico C 52 Ema Espinoza Correa está orientado desde el punto de vista de la gestión, en dos grandes ejes:

1.- Desde la gestión estratégica se ha basado en el modelo SACGE: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Gestión Educacional. Por lo que se rige por cinco áreas de gestión: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión del Área de Convivencia e Inclusión, Gestión de Recursos y Resultados

2.-- Desde los marcos de acción, se ha basado en: El Marco de la Buena Dirección (MBD) y El Marco de la Buena Enseñanza (MBE)

En cuanto a paradigmas, el Colegio se ha adscrito al modelo sociocognitivo pedagógico lo que implica desarrollar las competencias, cuya matriz es el “aprender a aprender”. Para nuestro establecimiento es fundamental desarrollar: Competencias del ser; Competencias del saber; Competencias del hacer y Competencias del convivir Según la LEGE la Educación General Básica (art. N° 29) y Educación Media (art. N° 30) busca *“que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes”* que les permitan generar destrezas en nuestros/as educandos/as estar en las mejores condiciones para abordar las tareas que les demande el currículum y su formación sociopersonal. Así, de esta forma, estar en mejores condiciones de apostar por un futuro profesional acorde a sus intereses y necesidades educativas.

Las discusión y reflexión pedagogía del establecimiento se dio a partir de la auto evaluación

SACGE, Plan de Liceos Preferentes 2008 y 2009 y Plan de mejora curricular 2008, Proyecto de Mejoramiento Educativo 2010-11, Seguimiento de prácticas docentes y autoevaluación del trabajo docente en base del Marco Para la Buena Enseñanza que permitieron detectar nudos críticos con énfasis en lo curricular y elaborar propuestas para abordarlos y mitigar su repercusión negativa. A continuación se presentan objetivos sistematizados en metas y acciones Liceo Bicentenario de Excelencia Politécnico Ema Espinoza Correa:

8.2.- OBJETIVOS

AREA: GESTION CURRICULAR.

- Lograr una cobertura curricular en primer ciclo enseñanza media (1º y 2º medio) de al menos un 75% al año 2012/2013, en aquellos sectores más deficitarios y un 80% en biología, matemática, inglés, lenguaje e historia aumentando la cobertura a un promedio de 90% para el año 2014.
- Fortalecer el sistema de monitoreo y seguimiento del avance de los aprendizajes de los estudiantes y prácticas docentes (observación al aula, revisión periódica de libros de clases (planificaciones, actividades, evaluaciones, horas programadas, contenidos, etc.))
- Lograr que los docentes perfeccionen sus habilidades de planificación, preparación, evaluación y diseño de la enseñanza en la ejecución de unidades de aprendizaje pertinentes de acuerdo al MBE, el Marco Curricular, el P.E.I y a las necesidades contextuales de aprendizaje de sus alumnos(as). Cursos Dem, perfeccionamiento CPEIP, Autoperfeccionamiento y transferencia entre docentes y liceos.
- Disminuir la repitencia, deserción y mejorar resultados educativos en el 1º Ciclo de Enseñanza Media, (1º y 2º) aplicando diferentes estrategias metodológicas al año 2012- 2013
- Aumentar el porcentaje de alumnos titulados de todas las especialidades, según año de egreso cumpliendo la meta de Liceo Bicentenario de excelencia de un 90% de titulación el año 2014.
- Mejorar competencias y habilidades en los alumnos egresados de las diversas especialidades según Perfil de Egreso y/o Objetivos Terminales y Transversales EMTP (habilidades informáticas, comunicacionales (lectura, escritura), orientación y formación profesional). Para ello se necesita implementación Ministerial de especialidades, proceso pendiente en todas las especialidades de parte del MINEDUC.

- Mejorar permanentemente los aprendizajes de los alumnos del proyecto de integración escolar mediante un trabajo coordinado, monitoreo y evaluación de las adaptaciones curriculares, competencias asociadas a las Necesidades Educativas Especiales
- Mejorar la participación deportiva, cultural y recreativa de los alumnos en diversas actividades deportivas anuales internas y externas. Este objetivo se ve limitado por la ausencia de patio techado o gimnasio al interior del liceo para la realización de eventos y actividades deportivas seguras.

AREA: RESULTADOS

Mejorar los índices de eficiencia interna y objetivos Técnico Profesionales, entre otros:

- Mejorar los puntajes promedio del SIMCE en Segundo Año Medio en los subsectores de Lenguaje y Matemática en relación a sí mismos, mostrando un avance sostenido al 2014.
- Mejorar el promedio de los resultados de la PSU en los subsectores de Lenguaje y Matemática acercándose paulatinamente a los 550 puntos el año 2014/2015 en aquellos alumnos que deseen rendirla.
- Ejecutar P.M.E comprensión lectora del establecimiento y proyectos del liceo (Prácticas Profesionales u otros) de acuerdo al cronograma de unidad técnica y departamentos.
- Fortalecer y revisar anualmente los talleres JEC que posibiliten el fortalecimiento de diversas habilidades y actitudes en los alumnos conforme al Perfil de Egreso TP y objetivos transversales de la educación.
- Cumplir un 90% de titulados por especialidad al año 2014, aumentando el porcentaje de alumnos que realicen su Práctica Profesional en las diversas especialidades.
- Lograr consolidar competencias y habilidades en los alumnos egresados y practicantes de las diversas especialidades según Perfil de Egreso y/o Objetivos Terminales y Transversales EMTP (habilidades informáticas, comunicacionales (lectura,

escritura), orientación y formación profesional). Para ello se necesita implementación Ministerial de especialidades, proceso pendiente.

- Apoyar los alumnos más vulnerables en el logro de sus metas educativas y aprendizajes de calidad, a través de la Ley SEP al incorporar séptimo y octavos años a contar del año 2014.
- Lograr que las Especialidades de Vestuario, Electricidad y Administración impartidas por el Liceo sean acreditadas al 2012-2013. Para ello se necesita inversión en implementación pendiente desde el gobierno central.
- Lograr que las Especialidades de Párvulos y Productos de la Madera impartidas por el Liceo sean acreditadas al 2014. Para ello se necesita invertir en infraestructura de taller acorde a exigencias y cronograma de inversión en implementación pendiente desde el gobierno central.
- Lograr que las Especialidades de Atención de Enfermería sea acreditada el año 2013, luego del primer egreso de estudiantes como lo exige el proceso de acreditación Mineduc. Para ello se necesita inversión en contratación de personal en el área salud de nivel universitario con mayor cantidad de horas de las exigidas en el plan de estudio.
- Lograr que las incorporar durante el año 2012 en las planificaciones de especialidades los recursos existentes en el liceo y recibidos en especialidades para mejorar aprendizaje y aumentar la eficiencia interna de cada especialidad. Fortalecer el análisis y mejora de las prácticas en reuniones de especialidades y estrategias de especialidades.
- Lograr una eficiente ejecución de la modalidad Dual de aprendizaje en las especialidades a Atención de Párvulos y Administración según el sistema de evaluación y seguimiento de éstas entregados por la supervisión técnico pedagógica.
- Disminuir la deserción y repitencia mediante estrategias pedagógicas innovadores y planes de estudios que fortalezcan el aprendizaje con el mundo productivo y tecnológico de séptimo a cuarto año medio.

AREA: LIDERAZGO

- Implementar el Proyecto de Educación de Adultos Técnico Profesional, con el fin de satisfacer la empleabilidad de la comuna de Lautaro y sus alrededores, para mejorar

la calidad de vida de los vecinos y entregar oportunidades a la población trabajadora de la comuna.

- Ampliar los convenios de Prácticas Profesionales con distintos establecimientos y empresas de la comuna y región, para insertar a los alumnos y alumnas, de las distintas especialidades tanto diurnas como nocturno, en el desarrollo de sus prácticas profesionales y/o Educación Dual.
- Ampliar convenios de cooperación académica, prácticas profesionales y descuentos y convalidaciones con universidades e institutos de nivel superior.

AREA: CONVIVENCIA

- Instalar un sistema de orientación (Orientador/a, profesores jefes, apoderados, asistentes de la educación, inspectores, redes externas, etc.) de séptimo a cuarto año medio, que permita:
 - a) conocer a los alumnos en cuanto a sus intereses y expectativas personales.
 - b) guiarlos en relación de su proyecto de vida.
 - c) apoyar a los estudiantes mediante diversos test de intereses que lo ayuden a descubrir su vocación profesional.
 - d) apoyar, orientar y derivar cuando se requiera a los alumnos/as y familia a agentes externos de apoyo psicosocial (psicólogo, asistentes social y programas relacionados)
 - e) orienta a los docentes en diversos temas: familia, bullying, convivencia, relaciones interpersonales, embarazos, drogadicción, violencia intrafamiliar, relaciones de pareja, emergentes y otros.
 - f) desarrolla y evalúa un trabajo planificado en las horas de orientación y consejo de curso, reunión de apoderados, reunión de equipo dual, reuniones de especialidad y GPT.
 - g) facilita la mediación de conflictos entre alumnos, alumnos y profesores y entre estos.
- Socializar el Manual de convivencia escolar con todos los estamentos del liceo para conocimiento de derechos, deberes y formas de abordar los conflictos realizando talleres semestrales y trabajo con los apoderados y docentes a través de la unidad de inspectoría y orientación.

DE LOS DOCENTES Y DOCENTES DIRECTIVOS

Los docentes directivos encabezados por el Director del Establecimiento están en constante perfeccionamiento y preocupados por los aspectos curriculares y metas del Liceo. La jefatura máxima ejerce el cargo mediante concurso público acorde a las normativas vigentes, los inspectores y para docentes están capacitados en temas de manejo de conflicto, tratamiento del bullying y otros mediante cursos dictados desde el Daem. La toma de decisiones no es aislada, sino en conjunto con otros grupos u organismos técnicos: UTP, Orientación, Consejo de Profesores, Equipo de Gestión, Producción y otros. Es un facilitador de la comunicación y las relaciones interpersonales; motivador de la participación y la autogestión; evaluador y ecuánime ante la crítica y autocrítica surgida entre los miembros de la comunidad; Supervisor de procesos y del cumplimiento de funciones y tareas

La Unidad Técnica Pedagógica y Orientación se unen a este trabajo en un equipo de gestión, equipo de producción y consejo escolar lo cual potencia y permite trabajar temas transversales de formación actitudinal, procedimental y contenido curricular.

El equipo diagnostica y elabora proyectos en conjunto a los demás estamentos (apoderados, alumnos, asistentes de la educación, municipio, etc.) especialmente curriculares y de infraestructura con miras a mejorar la calidad de la educación entregada al cumplir estándares de la calidad del Mineduc.

El equipo directivo pretende ceñirse y ejecutar el cronograma de ajuste curricular (decretos 254 y 256 de enseñanza media y básica) e incorpora a séptimo y octavo año a la enseñanza media según las directrices ministeriales y Ley General de Educación por lo cual se incorpora el nivel básico a contar del 2012. Ello permitirá incorporarse a los ajustes curriculares a medida que se produzcan y aumentar la calidad del servicio sobre la población que se atiende.

También mejorar e implementar las especialidades y desarrollar a contar del 2010 un cronograma de construcciones por especialidad siendo el orden: productos de la madera, administración, párvulos, y en paralelo la construcción de dos salas de clases e incorporar Atención de enfermería ante la demanda de población estudiantil comunal

(Lautaro, Curacautín y Vilcún, sectores de Galvarino) que migran a Perquenco y Temuco por esta especialidad. Derivado de estas directrices institucionales se estructuran los perfiles docentes, de apoderados y alumnos y acciones estratégicas a partir del análisis FODA.

9.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

En este punto, no cabe más que referirse a la importancia de los resultados esperados con la implementación de este instrumento marco, de carácter jurídico-administrativo, establecido en las diversas leyes que rigen la educación chilena, dicho de otro modo, el PEI, es un instrumento teórico, un marco de referencia, una hoja de ruta que nos permite trazar las diversas experiencias y/o tareas a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de nuestro país, en nuestro caso, del Liceo Politécnico C-52 Ema Espinoza Correa, de la ciudad de Lautaro.

Dicho de otra forma, este documento, nuestro proyecto, debe de ser considerado un marco regulador y orientador para todos aquellos que participan, y se integrarán más tarde, en la tarea educativa del Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa, con el objetivo de satisfacer las demandas y necesidades de la población estudiantil, la comunidad y los organismos colaboradores de la función educacional, entre los cuales, aparte de los que la Ley define como vitales en esta tarea, debemos de incorporar a las empresas, empresarios, e instituciones que abren y abrirán sus puertas a nuestros estudiantes para realizar sus prácticas y en muchos casos, como fuentes laborales a futuro, por lo cual, este proyecto debe de ser conocido, aceptado, practicado y transferido por todos los que de una u otra forma se vinculan con el Liceo Ema Espinoza Correa,

Entrar a analizar cada uno de los puntos anteriormente, ya vistos en páginas anteriores de este PEI, sería redundar sobre lo mismo, lo importante, es que con la información recolectada mediante diversas técnicas, posteriormente analizada en forma conjunta por todos los actores involucrados en este proceso, se pueden establecer algunas conclusiones, las cuales, serán definitivas a la hora de evaluar, los criterios teóricos establecidos en este trabajo; es por ello, que no podemos establecer tajantemente, que lo planteado en teoría, a la luz de la experiencia y la práctica de todos los entes involucrados en la elaboración de las pautas o rutas a seguir, sean

100% efectivas y demostrables, ya que ello está dado por una serie de innumerables variables, las cuales dependen de muchos factores para poder cumplirse a cabalidad, como son, el tipo de estudiantes hacia los cuales está enfocada la Enseñanza técnico- profesional, el entorno socioeconómico de la ciudad de Lautaro, y principalmente del sector en el cual se encuentra enclavado el Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa, el cual no nació estando siempre en la misma localización geográfica, ya que en sus orígenes, este fue creado, el año 1988, al alero del Liceo H.C. Jorge Teillier Sandoval (Ex B-15 o Ex Liceo H.C. Lautaro), en el sector occidental de la ciudad, en las mismas dependencias físicas, en el sector sur, del Liceo H.C., más tarde, en los años 90' se construyó su actual edificio en el sector oriente de la ciudad de Lautaro, al otro lado del río Cautín, en el barrio Guacolda, en donde la estratificación socioeconómica del lugar, es bastante diferente a la del área occidente de Lautaro, ello no significa que el Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa, fue pensado para el barrio Guacolda, al contrario, es un liceo pensado en toda la población en edad de estudiar, principalmente, jóvenes, tanto de la ciudad de Lautaro como de ciudades vecinas y sectores rurales de la comuna y de comunas cercanas, ello, por cuanto el tipo de enseñanza está orientado a todos (as) aquellos (as) cuya meta principal es la "vida del trabajo" a corto plazo y no a mediano plazo como serían los estudios universitarios.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, no nos queda más que insistir, que de acuerdo con las recientes transformaciones socio-económicas, lo científico-tecnológico y lo cultural demandan una nueva perspectiva educativa, lo cual se ve como una inquietud muy necesaria dentro del PEI formulado para el Liceo Politécnico C-52 Ema Espinoza Correa, en el sentido, de que el espectro social, económico y cultural que se alberga en sus entornos y al interior de sus aulas, demandan la elaboración de un PEI totalmente distinto a los tradicionalmente creados, tomados y utilizados por la educación científica-humanista, en que el principal objetivo de ella, es llevar estudiantes a la Educación Superior. Una perspectiva tradicional aplicada a la educación reduce drásticamente las posibilidades de adecuación a los cambios. Por tal razón, los sistemas educativos, y en nuestro caso, la educación técnico-profesional, deben estar en condiciones de desarrollar competencias que permitan la comprensión de dichas

transformaciones y estimulen la creatividad, no solamente de nuestros estudiantes, sino que también de todos los entes involucrados en esta tarea, estudiantes, docentes de aula, docentes directivos, padres y apoderados, Departamentos de Educación y comunidad en general. Dicho de otra manera, la educación técnico-profesional no puede estar ajena a los cambios sociales ni a las transformaciones en los diversos campos del conocimiento, ya que eso sería proporcional a un estancamiento cultural.

Este PEI que hemos elaborado, propone un enfoque de educación técnico-profesional con fuertes características interculturales, ello como una manera de poder dar respuestas a las necesidades, por un lado de una nueva sociedad plural, y por otro, las necesidades propias del tipo de estudiantes del Liceo C-52, en donde hay un alto porcentaje de alumnos (as) de origen mapuche, que comparten el día a día con estudiantes de procedencia no indígena, pero si de sectores sociales deprimidos, lo cual, de una u otra forma, se transforma en un elemento de tipo socio-cultural; en nuestro PEI, se plantean los objetivos de esta propuesta educativa dando cabida y relevancia a las distintas perspectivas de formación que se requieren hoy en día para responder a una sociedad, que cada día demanda nuevas y mayores necesidades, entre las cuales, se encuentra las de tipo cultural; es por ello, que el término "Intercultural", nos muestra una nueva realidad, donde individuos o grupos pertenecientes a diferentes culturas, no solamente desde el punto de vista étnico o racial, sino que culturas o subculturas urbanas, se interrelacionan, se enriquecen mutuamente y son conscientes de su interdependencia.

En directa relación con lo planteado sobre el tema intercultural, y de acuerdo con el funcionamiento actual del Liceo Politécnico Ema Espinoza Correo, en materia de aplicar las normativas vigentes emanadas desde el MINEDUC, de hacer los estudios de factibilidad de incorporar a la educación técnico –profesional, al igual que en la educación Humanístico-Científica, los niveles o cursos de 7º y 8º año básico, a hora a la Educación Media, casi como era en antaño, es muy positivo, para lo cual el establecimiento, requerirá de diversas modificaciones estructurales, que van desde lo administrativo, a lo docente y por ende al aspecto físico o de infraestructura, en lo que

conllevará la inversión de importantes recursos económicos, específicamente de inversión, cosa que hay que estudiar muy detenidamente, dadas las condiciones financieras en que se encuentran muchos Departamentos Municipales de Educación, entre los cuales, el de Lautaro se cuenta entre ellos.

La educación de adultos, también está funcionando, y se mantiene contemplada en nuestro proyecto, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, en una primera etapa, se contempla, algo bastante positivo, la nivelación de estudios de personas adultas, en muchos de los casos, de padres y apoderados de nuestros estudiantes, ello como una gran necesidad de elevar el nivel educacional de la comuna, tarea, que tradicionalmente estaba solamente reservada a los Liceos H.C. y algunas Escuelas de la comuna, como es la Escuela Municipal N° 6 Los Carrera.

En este punto de la evaluación de los resultados, creemos que es de suma importancia, repensar la idea del Departamento Municipal de Educación de Lautaro, en torno al tema de la PSU, al intentar colocar al mismo nivel de compromisos y de resultados a los estudiantes del Liceo Politécnico y del Liceo H.C. Jorge Teillier, por cuanto es imposible que ambos resultados se puedan comparar, dado que los objetivos vitales de ambos tipos de Liceos son muy distintos entre sí, por lógica, los alumnos que ingresan al Liceo Politécnico, no buscan llegar a la Universidad, al menos en esta primera etapa, y menos por la vía de la PSU, sus necesidades e inquietudes son diametralmente distintas con los estudiantes del Liceo H.C., y por ende la cantidad de jóvenes que rinden la PSU son altamente menores en número que los del Liceo H.C., creemos que es en este punto en donde nuestro proyecto debe de hacer un gran énfasis, así como también hace falta un mayor trabajo sobre las verdaderas posibilidades laborales futuras que tendrán los egresados del Liceo Politécnico, es decir, no basta con saber en estos momentos, que industrias hay en los entornos del Liceo y de la comuna, sino comenzar a ver más hacia el futuro, lo cual, debe de traducirse en ir eliminando aquellas carreras que no ofrecen muchas perspectivas económicas a los futuros egresados, sino que en ir pensando en la creación de nuevas carreras, que no solamente sean demandadas por la industria local, sino que también

regional y nacional, ver que oficios que eran tradicionales, hoy en día se han ido perdiendo y que hay que recuperarlos, en materia de mano de obra, como por ejemplo, hojalatería, gasfitería, albañilería, técnicos en construcción, etc.; es aquí, en donde justificamos plenamente las características de tipo intercultural de nuestro proyecto, lo cual se reafirma en el hecho de que entendemos el tema intercultural como un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca en nuestros estudiantes una transformación total para incrementar la equidad educativa, favorecer la comunicación, las competencias interculturales, superar el racismo, la discriminación, la exclusión y apoyar el cambio social según los principios de la justicia social; en este último punto, creemos, que las asignaturas de tipo humanista, no deben de estar ausentes de la formación general de nuestros estudiantes en nuestro proyecto, que deben ser plenamente ajustadas a las enseñanzas de las respectivas leyes, tanto de tipo social como de sana convivencia, para lo cual, creemos que en dicho proceso se debe de incluir a la comunidad toda, partiendo por los padres y apoderados de nuestros estudiantes.

Finalmente, nos queda por decir, que solamente podremos saber si este proyecto funciona a cabalidad, como es lo que esperamos que sea, una vez que se lograra poner en práctica en la realidad, desde la perspectiva teórica, creemos que debería de funcionar muy bien, por cuanto se ajusta plenamente a los diversos elementos, factores y componentes que en la actualidad funcionan en dicho establecimiento educacional de la comuna de Lautaro, sobre todo, si a ello le sumamos el conocimiento de la comuna de los docentes involucrados en la elaboración de este proyecto, por cuanto llevamos bastantes años trabajando en el tema educación en la ciudad de Lautaro, y vivimos en dicha ciudad.

10.- PLAN DE MEJORAMIENTO.

METAS DE EFECTIVIDAD PARA LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> Lograr una cobertura curricular en primer ciclo enseñanza medio (1º y 2º medio) de al menos un 75% al año 2012/2013, en aquellos sectores más deficitarios y un 80% en biología, matemática, inglés, lenguaje e historia aumentando la cobertura a un promedio de 90% para el año 2014. 				
OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Planificar el año escolar, según calendario real, identificando los logros de aprendizaje inicial y monitoreando el avance de los estudiantes. una cobertura curricular en primer ciclo enseñanza medio (1º y 2º medio) de al menos un 75% al año 2012/2013, en aquellos sectores más deficitarios y un 80% en biología, matemática, inglés, lenguaje e historia</p>	<p>1.- Elaborar un Programa Anual, revisando Calendario Regional, Anual, Comunal y del Establecimiento 2.- Definir los tiempos en el calendario anual para la evaluación inicial y final del aprendizaje. 3.- Definir sistema de monitoreo e instrumentos de evaluación, para evaluar y monitorear el aprendizaje que incluya observación en aula, auto evaluación y co-evaluación docente. 4.- El establecimiento educacional determinará los subsectores de aprendizaje que se incorporarán progresivamente el Plan de Mejoramiento Educativo, teniendo de base, las actas de calificaciones, planificaciones o diseños de Enseñanza. 5.- Reuniones GPT: Evaluación Cobertura Curricular 2011, por subsectores y nivel. Análisis de la información. Proyección Cobertura Curricular 2012. Evaluación Cobertura Curricular 2011</p>	<p style="text-align: center;">Equipo de Gestión JEFE U.T.P PROFESORES JEFES DOCENTES Consejo Escolar, Centro Alumnos y Centro de Padres.</p>	<p>Inicio y termino de cada semestre. GPT mensuales. Mes de Enero planificación anual del año Escolar. Reuniones Consejo Escolar.</p>	<p style="text-align: center;">Humanos. Tecnológicos. Planes y Programas de Estudio. Pautas de evaluación, co evaluación y auto-evaluación. Actas de Consejo Profesores. GPT y Actas Consejo Escolar.</p>

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> • META: Fortalecer el sistema de monitoreo y seguimiento del avance de los aprendizajes de los estudiantes y prácticas docentes (observación al aula, revisión periódica de libros de clases (planificaciones, actividades, evaluaciones, horas programadas, contenidos, etc.)) 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIO	RESPONSABL	TIEMPO	RECURSOS
Ejecutar un sistema de monitoreo y seguimiento del avance de los aprendizajes de los estudiantes y prácticas docentes (observación al aula, revisión periódica de libros de clases (planificaciones, actividades, evaluaciones, horas programadas, contenidos, etc.)) de las áreas básicas de 7º, 8º Básico, 1º y 2º año medio y Especialidades del Establecimiento.	1.- Socializar pauta de seguimiento y monitoreo al aula. (GPT consejo profesores, informes sostenedor, UTP comunal) 2.- Reflexiones observaciones al aula con recomendaciones a docentes observados.(pauta autoevaluación y compromiso docentes, GPT, etc.) 3.- Reflexiones de observaciones sal aula y recomendaciones en GPT. 4.- Aplicación de pruebas generales tipo SIMCE para evaluar los avances por nivel educativo (Cronograma UTP y reuniones departamentos).	Equipo de Gestión JEF E U.T. P Jefes de Departamentos, según sectores. Docent es. UTP	Reuniones quincenales GPT a cargo UTP. Reuniones profesores jefes. Reuniones de Departamentos.	Actas reuniones. Humanos Tecnológicos Pautas de observación de aula, evaluación, co evaluación y auto- evaluación resultados en GPT o informes directivos.

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> • META: Que el 90% de los docentes del establecimiento logren perfeccionar sus habilidades de planificación, preparación, evaluación y diseño de la enseñanza en la ejecución de unidades de aprendizaje pertinentes de acuerdo al MBE, el Marco Curricular, el P.E.I y a las necesidades contextuales de aprendizaje de sus alumnos(as). Cursos Dem, perfeccionamiento CPEIP, Autoperfeccionamiento y transferencia entre docentes y liceos. 				
OBJETIVOS ESPERADOS	A	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Lograr que los docentes perfeccionen sus habilidades de planeación, preparación, evaluación y diseño de la enseñanza en la ejecución de unidades de aprendizaje pertinentes de acuerdo al MBE, el Marco Curricular, el P.E.I y a las necesidades contextuales de aprendizaje de sus alumnos(as)	<p>-Compartir, conocer y/o definir modelos de planificación (avanzar a planificación diaria, con momentos claros y estrategias didácticas acorde a objetivos de aprendizaje, etc.)</p> <p>-Elaborar Diseños de Enseñanza, y una propuesta evaluativa innovadora, para establecer la cobertura curricular respecto a los C.M.O, que permitan un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula, verificando y evaluando su cumplimiento. (consejos evaluación y pre consejos)</p> <p>-Perfeccionar las habilidades de los docentes en la planeación, preparación, evaluación y diseño de la enseñanza en la ejecución de unidades de aprendizaje pertinentes de acuerdo al MBE, el Marco Curricular, el P.E.I y a las necesidades contextuales de aprendizaje de sus alumnos(as)</p> <p>- Establecer adecuadamente la cobertura curricular respecto de los C.M.O, diseñe sus clases y sus</p>	<p>EQUIPO DE GESTIÓN</p> <p>JEFE U.T.P</p> <p>PROFESOR</p> <p>ES JEFE S</p> <p>DEPARTAMENTO S DE LOS SUBSECTORES DEL AREA BÁSICA JEFES DE ESPECIALIDADE S</p> <p>DOCENTE S</p>	2012-2015	<p>-TECNOLÓGICOS</p> <p>-MATERIALES OFICINA</p> <p>-PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.</p> <p>-PLANIFICACIONES, INFORMES DE COBERTURA UTP, INFORMES DIRECTIVOS REVISION LIBROS DE CLASE Y MONITOREO AL AULA.</p> <p>-MARCO DE LA BUENA ENSEÑANZA</p> <p>-MARCO BUENA DIRECCION</p> <p>P.E.I PLAN</p> <p>ANUAL</p> <p>PLAN MEJORAMIENTO</p>

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> META: Disminuir la repitencia, deserción y mejorar resultados educativos en el 1º Ciclo de Enseñanza Media, (1º y 2º) aplicando diferentes estrategias metodológicas al año 2012-2013 				
OBJETIVOS ESPERADOS	A C	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS
Disminuir la repitencia y la deserción, en el 1º Ciclo de Enseñanza Media (1º y 2º)	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los ámbitos a trabajar en cada nivel para el logro de la meta propuesta y definir las estrategias necesarias para mejorar (Comprensión lectora y resolución de problemas). - Definir los tiempos en el calendario anual para la evaluación inicial y final del aprendizaje (Diagnóstico, Pre- test – Prueba de logros, Post Test). (Plan Anual Acción, Plan UTP, Cronograma PME) - Definir los instrumentos de evaluación para evaluar y monitorear el aprendizaje (pruebas de logro SIMCE) -Definir tiempo requerido para el trabajo docente en la revisión y análisis de resultados (Cronograma GPT y calendario perfeccionamiento y autoperfeccionamiento docente) -Analizar los resultados de los estudiantes, identificando aquellos con dificultades y definir estrategias de reforzamiento (Reuniones departamento y UTP, reuniones profesores jefes y orientación) -Comunicar a los apoderados la situación de sus pupilos en relación a la meta (coordinación profesores jefes y orientación, entrega de calificaciones). -Acciones de reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en el subsector correspondiente. (Plan UTP) -Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de la 	<ul style="list-style-type: none"> EQUIPO DE GESTIÓN DOCENTES ALUMNOS APODERADOS REDES EXTERNAS ORGANISMOS EXTERNOS (U. E. S, CENTROS DE CAPACITACIÓN 	4 años 2012-2015	<ul style="list-style-type: none"> PRUEBAS DE: DIAGNÓSTICO PRE-TEST PRUEBA DE LOGROS POST- TEST DIFERENTES INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN ACTAS

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> • META: META: Aumentar el porcentaje de alumnos titulados de todas las especialidades, según año de egreso cumpliendo la meta de un 90% de titulación el año 2014. 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Aumentar porcentaje de titulación por especialidad	<ul style="list-style-type: none"> -- Orientación a alumnos de especialidad de Reglamentación y potencialidades de realizar práctica profesional. - Difusión plazos postulación beca práctica profesional. - Aumentar el número de convenios de práctica para asegurar cupos en las empresas del área de estudio. -Realizar un seguimiento y monitoreo de los egresados semestralmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación Profesores jefes Docentes de especialidad Encargados de supervisión práctica Apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> A n u a l 	<ul style="list-style-type: none"> Actas reuniones de especialidad y orientación. Trípticos difusión becas y beneficios Juaneb Listados inscripción beca práctica profesional. Informes evaluaciones de práctica profesional Matriz de seguimiento alumnos.

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> META: Mejorar competencias y habilidades en los alumnos egresados de las diversas especialidades según Perfil de Egreso y/o Objetivo Terminales y Transversales EMTP (habilidades informáticas, comunicacionales (lectura, escritura), orientación y formación profesional). 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSAB	TIEMPO	RECURSOS
Planificación y diseño de enseñanzas por especialidad con una mayor diversificación didáctica, considerando estrategias innovadoras para el aprendizaje contextualizado, orientado la especialidad a fines prácticos y significativos.	<p>-Elaborar Diseños de Enseñanza, y una propuesta evaluativa innovadora, para establecer la cobertura curricular respecto a los C.M.O, que permitan un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula, verificando y evaluando su cumplimiento.</p> <p>-Perfeccionar las habilidades de los docentes en la planeación, preparación, evaluación y diseño de la enseñanza en la ejecución de unidades de aprendizaje pertinentes de acuerdo al MBE, el Marco Curricular, el P.E.I y a las necesidades contextuales de aprendizaje de sus alumnos(as)</p> <p>- Establecer adecuadamente la cobertura curricular respecto de los C.M.O., diseñe sus clases y sus instrumentos evaluativos en congruencia con el PEI del Establecimiento.(mundo laboral) Plan De lectura comprensiva de 3º y 4º medios, según especialidad e intereses.</p> <p>- Manejo adecuado del Marco de la Buena Enseñanza, el Marco Curricular, el PEI, y. aplique y maneje modelos de planificación curricular adecuados a las necesidades educativas de sus alumnos.</p>	<p>Equipo Directivo UTP. Orientación Profesores jefes Docentes de especialidad Encargados de supervisión práctica Apoderados</p>	2012-2015	<p>Planificacione</p> <p>s. Actas</p> <p>reuniones especialidades.</p> <p>Informes de especialidad.</p> <p>Evaluaciones de seguimiento cobertura según especialidad.</p>

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> META: Lograr al 2012 un aumento de un10% en las pruebas de comprensión lectora desde primero a segundo medio, en relación a test base mes de marzo y la nueva aplicación del mismo test en el año escolar 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONE	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Aplicar un diagnóstico para el logro de estándares y niveles de logro en comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación diagnóstico en comprensión lectora de séptimo a segundo medio. - Medir la velocidad lectora de los estudiantes para conocer el nivel de automatización de la lectura. -Aplicar de 7º básicos a 2º medio en todos los subsectores y especialidades el Plan de Lectura Comprensiva. -Utilizar los mapas de progreso del aprendizaje de la lectura. -Aplicación de Pruebas de Comprensión de Lectura en todos los subsectores del área básica y Especialidades. - Escuchar y leer la lectura semanal a través del circuito cerrado de radio. 	SUBDIRECTOR INSPECTORES GENERALES UTP DOCENTES CRA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESTUDIANTES	2012	LECTURAS PRUEBAS DE LOGRO PLAN LECTOR PME MATERIAL DE OFICINA CD

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> • META: Integrar a jóvenes con déficit intelectual a un contexto educativo que da respuesta a las necesidades educativas especiales, características personales y diversidad cultural, a través de una educación de calidad y participativa. Que les permita desarrollar sus capacidades y posibilite la igualdad de oportunidades, logrando que el 90% de los alumnos alcancen los objetivos planteados en el plan de intervención en lenguaje y matemática. Y al menos un 75% en las adaptaciones curriculares en otros sectores y especialidades. Así como también entregar herramientas técnicas necesarias a estos jóvenes, para que se logren insertar laboralmente. 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Mejorar permanentemente los aprendizajes de los alumnos del proyecto de integración escolar</p> <p>Entregar apoyo pedagógico a estudiantes con necesidades educativas especiales de manera que logren aprendizajes significativos, acordes a los planes y programas, necesidades e intereses individuales.</p> <p>Entregar a estudiantes con necesidades educativas especiales las herramientas técnicas necesarias con apoyo del proyecto de integración para que puedan integrarse laboralmente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento. - Detección y evaluación de las NEE. - Apoyo en aula de recursos. - Apoyo en aula común. - Elaboración de informe psicopedagógico, plan de intervención. - Elaboración informe de evolución. - Monitoreo y evaluación del PIE 	<p>JEFE DE UTP</p> <p>DOCENTES</p> <p>PROFESORA</p> <p>DIFERENCIAL</p>	<p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo – Diciembre</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Julio – Diciembre</p> <p>Mayo - Diciembre</p>	<p>HUMANOS</p> <p>AULA DE</p> <p>RECURSOS</p> <p>AULA COMÚN</p> <p>MATERIAL DE OFICINA, TECNOLÓGICO Y DIDÁCTICO</p>

<p>Asumir un trabajo colaborativo entre docentes de aula y especialista, de manera de atender y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y trabajo colaborativo entre jefe de UTP, profesores, profesionales de apoyo y profesora diferencial. 	<p>JEFE DE UTP</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>HUMANOS AULA DE RECURSOS</p>
<p>satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes integrados a través de la realización de adaptaciones curriculares.</p> <p>Asumir el compromiso de educar en la diversidad, optimizando tiempos, recursos pedagógicos, materiales, técnicas y estrategias.</p> <p>Participar en talleres y actividades de perfeccionamiento, en temas relevantes a la atención de alumnos integrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación y flexibilización curricular - Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y a las NEE. - Grupos profesionales de trabajo con temáticas tendientes a mejorar los aprendizajes de los alumnos. 	<p>PROFESORA DIFERENCIAL</p>	<p>Marzo – Noviembre</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo - Noviembre</p>	<p>AULA COMÚN</p> <p>MATERIAL DE OFICINA, TECNOLÓGICO Y DIDÁCTICO</p>
<p>Sensibilizar, comprometer e integrar a todas las familias de la comunidad educativa, con o sin jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, para el desarrollo del Proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones e informes a los apoderados de estudiantes que presentan NEE. - Coordinación y trabajo colaborativo con la familia y con los estudiantes. - Participación de la familia y la comunidad. - Convivencia escolar y respeto a la diversidad. 	<p>PROFESORA DIFERENCIAL</p> <p>PADRES Y APODERADOS DEL PROYECTO DE INTEGRACION</p>	<p>Marzo – Diciembre</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Abril – Noviembre</p> <p>Abril - Noviembre</p>	<p>HUMANOS</p> <p>AULA DE RECURSOS</p> <p>AULA COMÚN</p> <p>MATERIAL DE OFICINA, TECNOLÓGICO Y DIDÁCTICO</p>

AREA: GESTION CURRICULAR				
<ul style="list-style-type: none"> META: Mejorar la participación deportiva, cultural y recreativa de los alumnos en diversas actividades deportivas anuales internas y externas 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Mayor participación de los alumnos en actividades deportivas, recreativas y artísticas internas y externas.	<p>Fortalecimiento de talleres deportivos y artísticos dentro de la JEC.</p> <p>Participación de las actividades deportivas y culturales del departamento de educación y extraescolar.</p>	<p>UTP.</p> <p>Profesores de Educación Física, monitores de folclore y otras actividades artísticas.</p>	<p>Marzo- julio</p> <p>Agosto- diciembre</p>	<p>Implementación deportiva</p> <p>Mineduc.</p> <p>Plan Anual de Actividades Extraescolar y Liceo</p>

AREA: RESULTADOS				
<ul style="list-style-type: none"> META: Mejorar los puntajes promedio del SIMCE en Segundo Año Medio en los subsectores de Lenguaje y Matemática en relación a sí mismos, tendiendo a cumplir la meta de Liceos Bicentenarios de Excelencia nacional y mostrando un avance sostenido al 2014. 				
OBJETIVOS	A	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Mejorar los puntajes promedio del SIMC E en Segundo Año Medio en los subsectores de Lenguaje y Matemática en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio regional y nacional.	<p>-Análisis de los resultados de aprendizaje del establecimiento medidos por el SIMCE 2010 y anteriores, y de los porcentajes de niveles de logro SIMCE.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definir acciones de mejoramiento de las metas de aprendizaje propuestas en los subsectores incluidos a cuatro años. - Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de la programación anual. -Establecer pruebas de logro para el 1º Ciclo. <p>-Diseños de evaluaciones tipo Simce, ensayos prueba, reforzamiento alumnos, comunicación con padres)</p> <ul style="list-style-type: none"> - GPT relacionado con el trabajo interdisciplinario entre formación general y diferenciada. 	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>EQUIPO DE GESTION</p> <p>DOCENTES JEFE</p> <p>DE UTP</p>	2012-2014	<p>PRUEBAS DE LOGRO</p> <p>MATERIAL DE OFICINA DATA</p> <p>SHOW</p>

AREA: RESULTADOS				
<ul style="list-style-type: none"> META: Mejorar el promedio de los resultados de la PSU en los subsectores de Lenguaje y Matemática acercándose paulatinamente a los 550 puntos el año 2014/2015 en aquellos alumnos que deseen rendirla. 				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	R
Mejorar el promedio de los resultados de la PSU en los subsectores de Lenguaje y Matemática	-Clases Preparación PSU en horas de Colaboración de los docentes. Participación en el preuniversitario comunal.	EQUIPO DE GESTION DEPARTAMENTO DE ORIENTACION	2012- 2015	PRUEBA
Lograr que los de alumnos rindan la PSU en el establecimiento reciba apoyo y reforzamiento educativo respectivo.	-Ensayos prueba PSU -Charlas, visitas a centros universitarios -Reunión con padres	DOCENTES PADRES ALUMNOS		S DE ENSAYO PSU HORARI

AREA: RECURSOS				
META: Lograr que el Proyecto de Mejoramiento Educativo (COMPRESION LECTORA y TP DE PRACTICAS PROFESIONALES) se ejecute e institucionalice de acuerdo al Proyecto, y se realicen las actividades consignadas gestionándose los recursos.				
OBJETIVOS ESPERADOS	A C	RESPONSABL E	TIEMPO	RECURSOS
Cumplir cronogramas y objetivos proyectos PME de Comprensión Lectora y Proyecto de Prácticas Profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación docente y asesoría técnica - Aplicación test medición comprensión lectora PME - Visita empresas, universidades, medios de comunicación local y regional. - Plan de lectura semanal, plan lector de especialidades. - Edición de periódico escolar. Publicación de materiales informativos. - Lecturas obligatorias por nivel y ciclo. - Utilización recursos TICs creación y producción literaria, informativa, etc. - Elaboración de folleto de periódico escolar, dípticos y folletos. - Reforzamiento de la autoestima a través de estímulos para alumnos destacados. 	EQUIPO DIRECTIV O EQUIPO DE GESTION JEFE DE UTP CRA DOCENTES INSPECTORI A GENERAL SUBDIRECTOR	2012- 2014	Los consignados en el proyecto.

AREA: LIDERAZGO

META: Mejorar las oportunidades de continuación de estudios a los alumnos egresados de cuarto medio.

OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Realización de convenios de practica profesional (centro de practicas) ,cooperación académica, dual y descuentos y convalidaciones con universidades e institutos de nivel superior	<p>Firma de convenios con universidades e institutos regionales para aumentar posibilidades de continuación de estudios.</p> <p>Fortalecimiento del área de orientación del liceo, profesores jefes y módulos para la difusión, socializar beneficios, procedimientos y capacidades emprendedoras.</p>	<p>Dirección.</p> <p>Dirección, orientación, jefa de práctica y titulación profesores jefes, profesores en general.</p>	2012-20015	CONVENIOS

AREA: LIDERAZGO				
META: Lograr que las Especialidades impartidas en el Establecimiento cumpa estándares del MINEDUC al año 2014.				
	ACCIO	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
Lograr que dos de las cinco Especialidades impartidas por el Liceo sean acreditadas al 2012/2013.	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación e implementación de laboratorios y talleres. Postulación a proyectos de ampliación. - Reuniones técnicas y GPT con jefes de especialidades, procesos de coordinación y seguimiento a través auditores y supervisores. - Capacitación permanente para profesores especialistas y participación en procesos de capacitación en el área a través del CPEIP. - Cumplimiento del perfil profesional, competencias y tareas. - Seguimiento al desempeño del docente de especialidad tanto en el aula como en terreno, en base a la cobertura curricular, competencias y evaluación acorde, complementando sus bitácoras. 	<p>EQUIPO DIRECTIVO</p> <p>EQUIPO DE GESTION</p> <p>JEFE DE UTP</p> <p>JEFE DE PRODUCCIÓN</p> <p>JEFE DE ESPECIALIDAD</p> <p>DOCENTES</p>	2012-2014	Proyectos relacionados con especialidades y fases de implementación TP

AREA: CONVIVENCIA				
META: Mejorar el procedimiento de resolución de conflictos a través de la mediación en un 85% al 2014				
OBJETIVOS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS
<p>Socialización del manual de convivencia escolar a todos los estamentos del liceo para conocimiento derechos, deberes y formas de abordar los conflictos.</p> <p>Capacitarse para enfrentar y resolver conflictos entre alumnos, alumnos y profesores y entre estos. Socializar formas exitosas de resolución de conflictos en GPT, reuniones de apoderados y Consejos de curso.</p>	<p>Revisión del manual de convivencia escolar en reuniones ampliadas entre centros de alumnos, centros de padres, profesores y directivos.</p> <p>Exposición de experiencias exitosas en la resolución de conflictos en GPT, reuniones de apoderados y consejos de curso. Conocimiento de mecanismos o procedimientos para guiar a un fin beneficioso el mismo.</p>	<p>Dirección, orientación, profesores jefes, docentes, alumnos, padres y apoderados.</p> <p>Directivos, profesores, paradocentes, administrativos y auxiliares.</p>	2012-2015	<p>Profesores , alumnos .</p> <p>Material fungible para talleres.</p> <p>Programa Conace, Educación y Sexualidad.</p>

11. BIBLIOGRAFÍA

BARBER MICHAEL. (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. Santiago, Chile. PREAL, Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

CELIS MÓNICA. (2008). Gestión por Competencias en la Escuela. Santiago, Chile. Magíster en Dirección y Gestión Escolar de Calidad, UDD.

FUNDACIÓN CHILE. (2004). Competencias Laborales para Chile 1999-2004, Capital Humano: Productividad y Desarrollo de las Personas. Santiago, Chile. Fundación Chile, memoria 2000-2004.

FUNDACIÓN CHILE. (2011) Manual para el Diseño de un Plan de Calidad para la Gestión Escolar: ¿Qué podemos hacer para mejorar?, Cuaderno N° 1. Área de Educación Fundación Chile.

GARAY SERGIO Y OTROS. (2008). Perspectivas de Gestión para la Innovación y el Cambio Educativo. Santiago, Chile. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

GARAY SERGIO. (2008). Evaluación Institucional. Santiago, Chile. Magíster en Dirección y Gestión Escolar de Calidad, UDD.

MINEDUC. (2007). Calidad en Todas las escuelas y Liceos, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar. Santiago, Chile. Ministerio de Educación.

OECD (2003): "Capacidad para responder exitosamente a una demanda, tarea o problema complejos movilizando y combinando recursos personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno"

URIBE MARIO. (2009). De la investigación a la práctica efectiva: Aplicaciones del Modelo de Gestión escolar de Calidad de Fundación Chile. Santiago, Chile. Magíster en Dirección y Gestión Escolar de Calidad, UDD.

TIANA ALEJANDRO. (1997). Tratamiento y uso de la Información en Evaluación. Madrid, España. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura(OEI), UNED.

